

Observatorio ocupacional

Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo

ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL LEÓN Y ALFOZ

(primer trimestre 2019)



AYUNTAMIENTO DE LEÓN



0.- Introducción	p. 3
1.- Ámbito Demográfico y Social	p. 5
1.1.- Censo poblacional	
1.2.- Censo académico	
1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz	
1.2.2.- Formación universitaria	
2.- Cotizantes a la seguridad social	p. 11
2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad	
2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial	
2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León	
2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz	
2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica	
2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo	
3.- Desempleo en el área metropolitana de León	p. 23
3.1.- Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual	
3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad	
3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad	
3.4.- Análisis del paro registrado: niveles de instrucción y grupos profesionales	
4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa ILDEFE)	p. 34
4.1.- Nacionalidad y sexo	
4.2.- Edad, sexo y origen	
4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión	
5.- Análisis de la contratación laboral	p. 40
5.1.- Contratación en el año en curso	
5.2.- Análisis sectorial de las contrataciones en el municipio de León	
5.3.- Temporalidad en la contratación	
5.3.1.- Análisis trimestral	
5.3.2.- Análisis mensual	
6.- Glosario	p. 48

0.- Introducción

ILDEFE, la agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de León, realiza desde el año 2002 de forma trimestral un análisis de los datos del mercado laboral de León y su Alfoz –su área natural de actuación, que incluye los municipios de León, Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel-.

El estudio de esos datos ha permitido al Instituto adaptar sus servicios (dirigidos a desempleados que buscan empleo, emprendedores y empresas) y enfocar sus actuaciones, siempre en contacto con la realidad del empleo y el paro en León y su área urbana.

Desde el año 2009 cambió el enfoque y el Estudio del Mercado Laboral, que se edita trimestralmente, dio un paso más, y ya no es sólo una herramienta interna de trabajo para los técnicos de Ildefe. Quiere convertirse en un referente para quienes estudian la evolución del mercado laboral en León y Alfoz.

El formato del informe, aparece agrupado con el siguiente esquema:

Datos demográficos y sociales

En este bloque se realiza una primera aproximación a los datos relativos al censo poblacional de León y Alfoz, así como al censo académico.

Cotizantes a la seguridad social

Análisis de los cotizantes a la seguridad social y de las variaciones de empleo que se producen en el periodo de estudio.

Desempleo registrado

Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz, analizado desde diferentes agrupaciones y clasificaciones.

Perfil del desempleado

Análisis del perfil del desempleado tomando como base la información proporcionada por la bolsa de trabajo de Ildefe.

Contrataciones

Estudio y diagnóstico de la evolución de las contrataciones laborales y ocupaciones más demandadas.

Para su elaboración se recurre a fuentes oficiales (INE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, ECYL, Universidad de León y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León) y fuentes propias (CAP, aplicación del Servicio de Orientación Laboral de Ildefe, con bolsa de empleo y más de 10.000 perfiles de personas desempleadas).

León, España, abril de 2019, ©Ildefe
promocioneconomica@ildefe.es

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.1.- Censo poblacional

La provincia de León se encuentra en el extremo noroccidental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, limitando por el Norte con Asturias y Cantabria, por el Este con la provincia de Palencia, con Zamora y Valladolid por el Sur y por el Oeste, con Orense y Lugo. Ocupa una superficie de 15.581 km², siendo la más extensa de las nueve que integran la Comunidad y la séptima en el cómputo nacional.

Según los últimos datos disponibles del INE sobre población a nivel municipal a 1 de enero de 2018, la provincia cuenta con una población de 463.746 personas, de las que 225.646 son varones y 238.100 son mujeres. En el área metropolitana de la ciudad de León la población asciende a 194.599 personas, lo que representa el 41,96 % del total provincial.

Año 2018 Municipios	Total habitantes	Varones	Mujeres	Superficie (Km ²)	Densidad
León	124.772	56.536	68.236	39	3.199,28
Onzonilla	1.835	945	890	22	83,41
S. Andrés Rabanedo	30.820	14.748	16.072	65	474,15
Santovenia Valdoncina	2.108	1.068	1.040	30	70,27
Sariegos	5.040	2.511	2.529	36	140
Valdefresno	2.177	1.117	1.060	103	21,14
Villaquilambre	18.676	9.223	9.453	53	352,38
Villaturiel	1.877	981	896	59	31,81
Valverde de la Virgen	7.294	3.768	3.526	64	113,97
León y Alfoz	194.599	90.897	103.702	471	413,16
Resto de provincia	269.147	134.749	134.398	15.110	17,81
Provincia de León	463.746	225.646	238.100	15.581	29,76
Castilla y León	2.409.164	1.186.363	1.222.801	94.225	25,57
España	46.722.980	22.896.602	23.826.378	505.990	92,34

Tabla 1: Habitantes en León y Alfoz a fecha 1 de enero de 2018.

Fuente: INE, padrón municipal

Para el año 2017 los datos eran los siguientes:

Año 2017	Municipios	Total habitantes	Varones	Mujeres
	León	125.317	56.822	68.495
	Onzonilla	1.779	925	854
	San Andrés del Rabanedo	31.123	14.921	16.202
	Santovenia de la Valdoncina	2.069	1.054	1.015
	Sariegos	4.950	2.462	2.488
	Valdefresno	2.167	1.110	1.057
	Villaquilambre	18.666	9.241	9.425
	Villaturiel	1.932	994	938
	Valverde de la Virgen	7.305	3.785	3.520
	León y Alfoz	195.308	91.314	103.994
	Resto de provincia León	273.008	136.745	136.263
	Provincia de León	468.316	228.059	240.257
	Castilla y León	2.425.801	1.195.251	1.230.550
	España	46.572.132	22.832.861	23.739.271

*Tabla 2: Habitantes en León y Alfoz, 1 de enero de 2017.
Fuente: INE, padrón municipal*

Si analizamos las variaciones en estos 12 meses obtenemos los siguientes datos:

Localidad	Variación 18/17	Variación en %
León	-545	-0,43%
Onzonilla	56	3,15%
San Andrés del Rabanedo	-303	-0,97%
Santovenia de la Valdoncina	39	1,88%
Sariegos	90	1,82%
Valdefresno	10	0,46%
Villaquilambre	10	0,05%
Villaturiel	-55	-2,85%
Valverde de la Virgen	-11	-0,15%
León y Alfoz	-709	-0,36%
Resto de provincia León	-3.861	-1,41%
Provincia de León	-4.570	-0,98%
Castilla y León	-16.637	-0,69%
España	150.848	0,32%

*Tabla 3: Variación habitantes en León y Alfoz. Años 2018/2017.
Fuente: Elaboración propia.*

A partir de la información disponible en las anteriores tablas podemos destacar los siguientes aspectos:

- La población del área metropolitana de la ciudad de León disminuyó en 709 personas, con lo que se sigue manteniendo la misma tendencia negativa, aunque algo más favorable que en ejercicios precedentes. Así, en el año 2017 la disminución de población alcanzó los 1.103 habitantes, hace dos ejercicios se cuantificó en 1.887 personas, hace tres años la reducción se cuantificó en 1.419 personas y hace cuatro la merma se reflejó en la cantidad de 843.

- A lo largo del año, la reducción poblacional del área metropolitana de la ciudad de León, en términos relativos alcanzó el 0,36%. Ello supone una disminución más suave que la experimentada a nivel provincial (-0,98%) y autonómico (-0,69%). A nivel nacional la población este año ha experimentado un ligero incremento en el número de habitantes de un 0,32%, equivalentes a 150.848 habitantes.
- León capital junto a San Andrés del Rabanedo son los principales causantes de la reducción de población en el área metropolitana. De ellos la capital experimentó una pérdida de 545 habitantes, (cantidad inferior a la de los años previos -875 habitantes, -1.625 habitantes y -1.734 habitantes). De los 8 municipios que componen el Alfoz de León, además de la capital, San Andrés del Rabanedo es el segundo municipio en pérdida de población en números absolutos, con una disminución de 303 habitantes, algo menor a la reducción de la comparativa interanual anterior, 347 habitantes, y seguido a distancia por los ayuntamientos de Villaturiel con menos 55 habitantes y Valverde de la Virgen con una reducción muy leve de 11.
- Por el contrario, Sariegos, Onzonilla, Santovenia de la Valdoncina y Valdefresno y Villaquilambre son los municipios del área metropolitana que tienen un incremento poblacional, 90, 56, 39, 10 y 10 personas respectivamente.
- El ámbito provincial sigue, un año más, sufriendo la progresiva pérdida poblacional desde hace unos períodos, un 0,98%, lo que supone 4.570 personas. Fue el año 2007 cuando la provincia experimentó el último incremento poblacional, justo en el período previo al inicio de la crisis económica. Y desde entonces, ha ido reduciendo paulatinamente su masa poblacional.
- El conjunto del país ha visto incrementada su población en 150.000 habitantes, un aumento relevante en relación a los períodos previos.

1.2.- Censo académico

1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz

Durante el anterior curso académico 2017/2018, León y su alfoz contó con 32.746 estudiantes matriculados en educación infantil, primaria, ESO, bachillerato, ciclos de formación profesional y educación especial. En el curso anterior la cifra se situaba en 32.841, por lo que este censo se ha visto reducido en 95 alumnos, lo que equivale a una disminución del alumnado de un 0,29%. Ahora bien, si desagregamos el dato por el tipo de formación en el que están matriculados los alumnos vemos que, fundamentalmente, los descensos de alumnos se concentran en el nivel de bachillerato, y seguidamente en educación infantil y formación profesional en su grado medio. En cambio, la formación profesional en su grado superior y el ciclo de educación secundaria obligatoria han experimentado ciertos incrementos en cuanto al número de alumnos. A nivel provincial se ha experimentado un descenso de 675 alumnos equivalentes a un 1,03% del total. Respecto al número de inmigrantes, este curso finalizado en junio ha contado con 1.493 matriculados en León y Alfoz, 27 alumnos menos que en curso pasado. En términos porcentuales,

la mayor presencia de alumnado extranjero sigue reflejándose en la formación profesional de carácter básico, superando el 18% de la representatividad en el total del censo académico de dicho nivel y en el grado medio con un 8%.

La representatividad de dicho alumnado en el cómputo provincial y en el ámbito de León y Alfoz sigue representando el mismo escenario de los dos cursos académicos pasados, 4,56% a nivel de León y su Alfoz, y 4,62% para el ámbito provincial.

Formación Curso académico 17/18	Alumnos León y Alfoz	Centros Privados	Centros Públicos	% Públicos sobre total	Alumnado extranjero	% sobre total
Ed. Infantil	5.816	2.562	3.254	55,95%	221	3,80%
Ed. Primaria	11.046	4.953	6.093	55,16%	543	4,92%
E. S. O.	7.486	3.853	3.633	48,53%	341	4,56%
Bachillerato	3.713	2.440	1.273	34,28%	122	3,29%
FP Grado Medio -Ciclos formativos-	1.538	256	1.282	83,36%	123	8,00%
FP Grado Superior -Ciclos formativos-	2.714	480	2.234	82,31%	71	2,62%
FP Básica y PCPI	310	207	103	33,23%	57	18,39%
Educación Especial	123	53	70	56,91%	15	12,20%
TOTALES						
León	26.183	12.170	14.013	53,52%	1.347	5,14%
Municipios del Alfoz	6.563	1.143	5.420	82,58%	146	2,22%
León y Alfoz	32.746	13.313	19.433	59,34%	1.493	4,56%
Provincia de León	60.154	18.651	41.503	68,99%	2.712	4,62%

Tabla 4A. Datos del alumnado no universitario en el municipio de León y su Alfoz. Curso académico 2017/2018.
Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCyL.

Formación	Variación de alumnos 17/18-16/17
Ed. Infantil	-79
Ed. Primaria	2
E. S. O.	60
Bachillerato	-89
FP Grado Medio	-79
FP Grado superior	82
FP Básica/PCPI	13
Educación Especial	-5
Total León y alfoz	-95
Provincia de León	-675

Tabla 4B. Evolución del número de alumnos no universitario en León y su Alfoz. Curso académico 16/17 y 17/18.
Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCyL.
Página web de JCyL. Consejería de Educación <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>

1.2.2.- Formación universitaria

La Universidad de León cuenta en el curso académico 2018/19 con 9.929 estudiantes, de los que un 47,84% son varones y un 52,16% mujeres. A pesar de este equilibrio en términos generales, siguen existiendo en algunas especialidades- como las Ingenierías o Ciencias de las Actividades Físicas y del Deporte en las que hay preponderancia de hombres, frente al resto de titulaciones con total mayoría de mujeres. Respecto al curso pasado, la Universidad de León ha experimentado una reducción de 171 estudiantes. Dicha disminución de estudiantes tiene su justificación en que siguen desapareciendo los cursos de adaptación al grado que aportaban un número importante de matrículas al censo universitario. Respecto a la distribución por sexos, después de cuatro años consecutivos hasta el curso 2014/2015, donde los estudiantes masculinos han resultado ligeramente mayoría frente a los femeninos, en el curso actual 2018/19 como en los pasados es el colectivo de alumnado femenino el que resulta mayoritario.

Campus	Centro Universitario	Total	Hombres	Mujeres
León	CC Económicas y Empresariales	1.339	613	726
León	CC Biológicas, Amb. y Biotecnología	940	392	548
León	Actividad Física y del Deporte	399	300	99
León	Ciencias de la Salud	408	69	339
León	Ciencias del Trabajo	171	65	106
León	Derecho	655	282	373
León	Educación	1.045	290	755
León	Filosofía y Letras	733	285	448
León	Ingeniería Técnica Minera	151	103	48
León	Ingenierías Industrial e Informática	1.578	1.291	287
León	Superior y Técnica Ing. Agraria	101	65	36
León	Trabajo Social	45	12	33
León	Veterinaria	814	218	596
	TOTAL POSGRADO	1.033	563	470
	Total León	9.412	4.548	4.864
Ponferrada	Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía	36	27	9
Ponferrada	Ingeniería Técnico Agrícola	0	0	0
Ponferrada	Ingeniería Técnica Forestal	0	0	0
Ponferrada	Grado Ingeniería Agroalimentaria	1	0	1
Ponferrada	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	51	38	13
Ponferrada	Grado en CC Ambientales y Grado en Ing. Forestal y del Medio Natural	35	18	17
Ponferrada	Grado en Enfermería	199	42	157
Ponferrada	Grado en Fisioterapia	195	77	118
	Total Bierzo	517	202	315
	TOTAL ULE	9.929	4.750	5.179

Tabla 5A. Alumnos matriculados en el curso 2018/2019 en la ULE. Datos del mes de noviembre de 2018.

Fuente: Servicios Estadísticos. Universidad de León.

Curso	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
Alumnos ULE	13.079	12.347	12.087	13.016	14.106	13.648	13.898	13.292	11.798	11.062	10.100	9.929

Tabla 5B. Evolución del número de alumnos matriculados en la ULE los últimos 12 años académicos.

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad

2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial.

El primer trimestre de 2019 finaliza con 155.528 afiliados a la seguridad social en nuestra provincia, 905.711 en Castilla y León, y 18.888.472 en España (medidos como afiliados medios de cada mes). En la comparativa con los datos del mismo periodo del año anterior, la provincia de León lleva diecinueve trimestres consecutivos con un aumento en el número de cotizantes registrados respecto al mismo mes del año anterior, con un crecimiento en este caso (respecto a marzo de 2018) de 831 cotizantes en estos 12 meses, equivalentes a un 0,54% de incremento.

En la comparativa anual, se produce una tendencia positiva al alza también en los otros dos territorios analizados, más elevado a nivel nacional (incremento de un 2,09%), y algo más suave a nivel autonómico (un 1,00%).

En el caso trimestral, en la provincia de León contamos con casi 2.300 afiliados menos que en el pasado mes de diciembre de 2018, lo que supone una reducción de un 1,45%. En Castilla y León se experimenta una disminución en el trimestre de 9.855 afiliados, equivalentes a un 1,08%. En el ámbito nacional, la reducción del número de afiliados es ligeramente menor, en concreto un 0,71% negativo que se traduce en número cuantitativo en 135.693 cotizantes de reducción respecto al 31 de diciembre pasado, y perder la barrera de los 19 millones de cotizantes, en concreto 18.888.472.

Año/Lugar	Cotizantes marzo 2019	Cotizantes diciembre 2018	Variación absoluta	Variación en %
Prov. León	155.528	157.822	-2.294	-1,45%
Castilla y León	905.711	915.566	-9.855	-1,08%
España	18.888.472	19.024.165	-135.693	-0,71%

Tabla 6A. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional Marzo 2019/Diciembre 2018.

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL

Año/Lugar	Cotizantes marzo 2019	Cotizantes marzo 2018	Variación absoluta	Variación en %
Prov. León	155.528	154.697	831	0,54%
Castilla y León	905.711	896.739	8.972	1,00%
España	18.888.472	18.502.088	386.384	2,09%

Tabla 6B. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional Marzo 2019/Marzo 2018.

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL

2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León

Desde el mes de julio de 2014, se está incrementando en nuestra provincia el número de cotizantes a la seguridad social en términos interanuales, medido este aumento como la evolución de afiliados medios respecto al mismo mes del año anterior. Es precisamente en ese ejercicio, después de varios años de destrucción de empleo, cuando se alcanza el mínimo histórico de cotizantes en nuestra provincia desde que se inició este observatorio (año 2002), con 146.500 cotizantes. En la actualidad hemos recuperado más de 10.000 cotizantes en estos cinco años, aunque aún estemos alejados del máximo logrado en septiembre de 2007 (180.000 cotizantes).

En 2017, se produjo un crecimiento sostenido en el número de cotizantes, que ha ido adquiriendo fuerza según fue avanzando el ejercicio. Así, en el primer trimestre del año 2017 se produjeron incrementos en el número de cotizantes superiores a los 1.000 empleos respecto al mismo mes del año 2016; en el segundo y tercer trimestres los crecimientos ascendieron en torno a 2.000 cotizantes; y finalizamos el año con un incremento de 3.000 cotizantes más que en el mismo mes del año anterior.

En la mayor parte del año 2018, visto mes a mes, se mantuvo la misma tónica positiva del último trimestre del ejercicio precedente 2017, con crecimientos en casi todos los meses superiores a los 3.000 cotizantes respecto al comparativo interanual de cada mes, exceptuando los dos últimos meses del ejercicio, en los que este crecimiento se ha ralentizado con unos niveles de crecimiento de 2.500 cotizantes.

El ejercicio económico 2019 ha comenzado manteniendo un trimestre más el incremento en comparativa anual, aunque el ritmo de crecimiento del empleo es inferior al del ejercicio precedente, rondando los 1.600/1.800 cotizantes a mayores respecto a los tres meses iniciales del año 2018. Es cierto que el “efecto Semana Santa” sobre el empleo, al caer en abril, no está recogido, por lo que habrá que observar si esta ralentización del crecimiento de la cotización se debe a aspectos coyunturales o bien hay un trasfondo de cambio de ciclo.

Meses	Cotizantes 2019	Cotizantes 2018	Diferencia 19-18	%19-18	Diferencia 18-17	%18-17
Enero	155.113	153.439	1.674	1,09%	3.053	2,03%
Febrero	155.528	153.925	1.603	1,04%	3.346	2,22%
Marzo	156.568	154.697	1.871	1,21%	3.009	1,98%
Abril		155.612			2.593	1,69%
Mayo		157.333			3.389	2,20%
Junio		158.414			3.124	2,01%
Julio		159.966			3.486	2,23%
Agosto		159.871			3.101	1,98%
Septiembre		159.811			3.740	2,40%
Octubre		159.212			3.132	2,00%
Noviembre		158.055			2.479	1,59%
Diciembre		157.822			2.448	1,58%

Tabla 7. Cotizantes de la Seguridad Social mensuales en la provincia de León. Años 2017,2018 y 2019.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.

2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz

El primer trimestre de 2019 finalizó con 85.368 cotizantes dados de alta en alguno de los regímenes de la seguridad social en el área metropolitana de la ciudad de León (León y Alfoz). Llevamos diecisiete trimestres consecutivos en los que se ha incrementado el empleo en la capital en términos interanuales. En concreto, contamos con 1.766 trabajadores más que en marzo de 2018, equivalentes a un crecimiento de un 2,11%.

Analizando estos datos podemos destacar los siguientes aspectos:

- En los últimos doce meses, se ha producido un importante incremento en el nivel de creación de empleo (1.766 cotizantes más que en marzo de 2018) que, sin alcanzar los niveles del primer trimestre de 2018 (2.270 cotizantes nuevos), sí que supone un aumento mayor que el que se produjo en periodos precedentes (en el primer trimestre de 2017 el incremento de cotizantes ascendió a 1.322 y a 522 en 2016).
- La disminución del desempleo registrado (654 desempleados menos) ha sido inferior al incremento del número de cotizantes, con lo que nuevamente se ha producido un aumento en la población activa.
- Al igual que en periodos anteriores, el incremento de cotizantes en León y Alfoz se ha debido íntegramente al régimen general, que fue el más castigado por la situación económica hasta ahora, y se sigue recuperando, contando con 1.967 cotizantes más que hace un año en León y Alfoz, y 2.958 en la provincia.
- Un aspecto que está teniendo una evolución negativa es la evolución del régimen de autónomos. Tras varios trimestres perdiendo cotizantes, en diciembre de 2018 se detuvo esa tendencia, pero en este primer trimestre de 2019 contamos con 108 autónomos menos que hace un año. Así, a 31 de marzo de 2019, había dados de alta en el área metropolitana de la ciudad de León 13.087 autónomos. En la provincia, el número de autónomos se ha visto reducido en 561 cotizantes (un 1,49% del total).
- El régimen del hogar cuenta con 1.909 afiliados en el área metropolitana de la ciudad de León, por lo que desde hace ya varios trimestres, viene teniendo reducciones moderadas en el número de cotizantes (se ha reducido en 84 cotizantes en los últimos doce meses, equivalente a un 4,21%).
- A nivel provincial, los datos siguen reflejando la profunda crisis que atraviesa el sector del carbón que, nuevamente, ha sufrido una fuerte reducción de 226 cotizantes respecto a los que teníamos en marzo de 2018, quedando sólo 127 trabajadores del sector en la provincia, ninguno de ellos en el área metropolitana.
- El régimen agrario en la provincia en esta ocasión se ha mantenido estable, con un incremento de 67 cotizantes en el trimestre, y de 54 respecto a los que teníamos en marzo de 2018. Es un sector muy marcado por la climatología.

Estos datos dejan a la capital y su área metropolitana con un 54,40% del total del empleo de la provincia. En el caso del régimen general dicho porcentaje se eleva al 60,98%, y se reduce en el nivel de autónomos al 35,22% (uno de cada tres autónomos está en la capital). Dichas cifras se explican en la existencia de las centrales administrativas de diferentes entidades, administración, universidad, hospital, etc. que generan niveles importantes de empleo por cuenta ajena. En el caso de los autónomos la integración del empresario del sector agrario en dicho régimen de cotización hace que el peso de la provincia sea significativamente mayor respecto a la capital.

Seguidamente se exponen las tablas con los datos a 31 de marzo y las variaciones experimentadas tanto a nivel trimestral como anual.

Municipio	Rég. General	Agrario	Autónomo	Hogar	Carbón	Total
León	54.035	111	8.227	1.636	0	64.009
Onzonilla	4.321	0	140	6	0	4.467
San Andrés del Rabanedo	4.080	14	1.971	98	0	6.163
Santov. De la Valdoncina	2.113	2	140	7	0	2.262
Sariegos	373	1	429	66	0	869
Valdefresno	974	7	251	12	0	1.244
Valverde de la Virgen	1.260	0	441	10	0	1.711
Villaquilambre	2.462	6	1.343	71	0	3.882
Villaturiel	608	5	145	3	0	761
León y Alfoz	70.226	146	13.087	1.909	0	85.368
% León y Alfoz/provincia	60,98%	12,03%	35,22%	58,40%	0,00%	54,40%
Provincia de León	115.156	1.214	37.160	3.269	127	156.926

Tabla 8. Cotizantes de la Seguridad Social en León y Alfoz. Marzo 2019.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

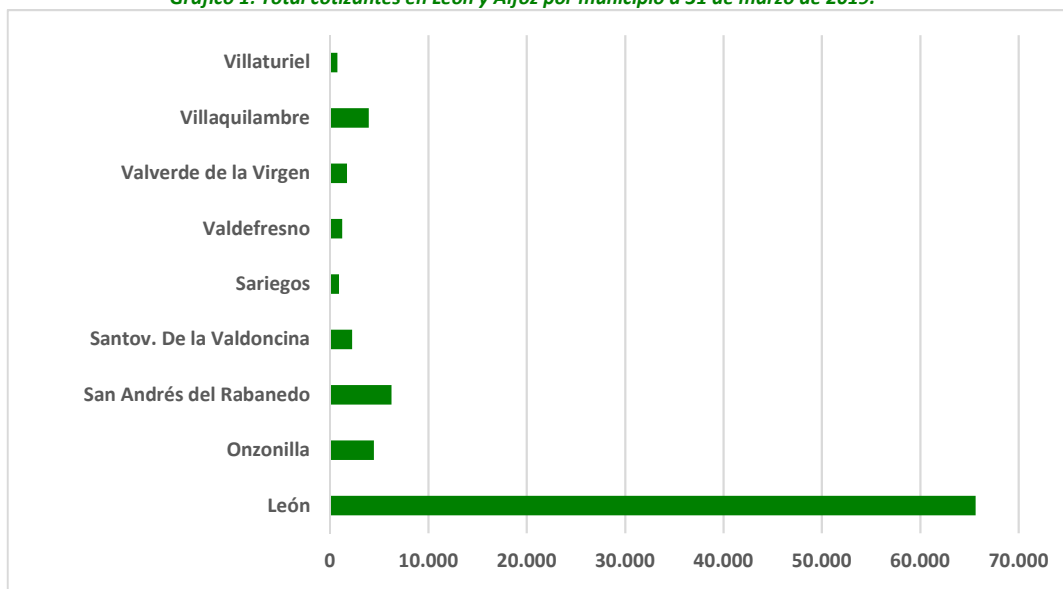
	León y Alfoz Var. nº cotiz.	%	Provincia de León Var. nº cotiz.	%
General	477	0,68%	247	0,21%
Agrario	-3	-2,01%	67	5,84%
Autónomo	-49	-0,37%	-183	-0,49%
Hogar	-2	-0,10%	-11	-0,34%
Carbón	0	0,00%	-105	-45,26%
TOTAL	423	0,50%	15	0,01%

Tabla 9. Variación trimestral de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz Marzo 2019/Diciembre 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

	León y Alfoz Var. nº cotiz.	%	Provincia de León Var. nº cotiz.	%
General	1.967	2,88%	2.958	2,64%
Agrario	-6	-3,95%	54	4,66%
Autónomo	-108	-0,82%	-561	-1,49%
Hogar	-84	-4,21%	-161	-4,69%
Carbón	-3	-100,00%	-226	-64,02%
TOTAL	1.766	2,11%	2.064	1,33%

Tabla 10. Variación anual de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz, Marzo 2019/Marzo 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

Gráfico 1: Total cotizantes en León y Alfoz por municipio a 31 de marzo de 2019.



2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica

ACTIVIDAD CNAE- 09	León	San Andrés	Onzonilla	Santov.	Sarieg	Valdefr.	Valv.	Villaqui.	Villat.	Total	%
Comercio al por menor, excepto de vehículos	7.774	785	110	275	60	124	109	299	68	9.604	11,25%
Actividades sanitarias	6.862	346	5	0	28	10	34	249	1	7.535	8,83%
Educación	6.439	181	10	7	20	3	30	69	3	6.762	7,92%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social	5.590	416	9	13	17	6	156	159	5	6.371	7,46%
Servicios de comidas y bebidas	4103	348	52	51	72	48	103	521	21	5.319	6,23%
Actividades administrativas de oficina	1.658	346	1.398	2	4	4	0	10	0	3.422	4,01%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.293	172	547	127	16	67	5	126	2	3.355	3,93%
Comercio al por mayor e intermediarios	1.292	280	465	438	59	260	76	229	41	3.140	3,68%
Actividades de construcción especializada	1.755	500	38	144	32	59	95	286	79	2.988	3,50%
Transporte terrestre y por tubería	1.427	299	335	411	59	25	108	127	83	2.874	3,37%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1.454	30	318	0	1	2	422	8	0	2.235	2,62%
Asistencia en establecimientos residenciales	1.522	100	16	0	71	75	239	46	0	2.069	2,42%
Actividades de los hogares como empleado	1750	99	5	8	70	12	10	71	3	2.028	2,38%
Servicios financieros, excepto seguros y reaseguros	1.640	2	0	0	0	2	1	6	0	1.651	1,93%
Venta y reparación de vehículos de motor	731	414	131	85	22	89	12	77	8	1.569	1,84%
Construcción de edificios	981	213	31	35	51	46	60	121	26	1.564	1,83%
Otros servicios personales	1.078	188	103	6	27	10	23	88	2	1.525	1,79%
Fabricación de productos farmacéuticos	652	226	29	0	0	22	0	464	0	1.393	1,63%
Actividades jurídicas y de contabilidad	1.219	52	2	1	23	5	5	78	0	1.385	1,62%
Industria de la alimentación	463	143	297	11	3	19	24	172	27	1.159	1,36%
Programación, consultoría y otras actividades	1.021	46	15	2	30	1	4	8	0	1.127	1,32%
Actividades deportivas y recreativas	851	67	8	4	12	6	48	53	3	1.052	1,23%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	538	8	48	361	1	0	21	32	0	1.009	1,18%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	745	45	2	2	9	4	4	17	7	835	0,98%
Actividades de alquiler	557	11	2	96	3	22	0	10	3	704	0,82%
Actividades asociativas	641	8	1	0	2	1	6	22	0	681	0,80%
Agricultura, ganadería, caza y servicios	350	77	15	10	16	63	15	64	50	660	0,77%
Servicios de alojamiento	606	35	0	0	6	1	6	1	0	655	0,77%
Actividades relacionadas con el empleo	560	5	0	0	0	0	5	0	0	570	0,67%
Actividades de seguridad e investigación	525	1	17	18	1	0	0	0	0	562	0,66%
Publicidad y estudios de mercado	522	14	0	1	7	0	6	11	0	561	0,66%
Fabricación de productos metálicos	153	45	32	71	11	51	3	38	156	560	0,66%
Actividades postales y de correos	464	13	10	0	1	30	2	3	5	528	0,62%
Actividades auxiliares a los servicios financieros	380	42	16	3	18	4	3	29	1	496	0,58%
Reparación e instalación de maquinaria	168	21	28	50	38	13	2	77	53	450	0,53%
Actividades inmobiliarias	388	21	4	3	4	2	2	12	0	436	0,51%
Fabricación de otros productos minerales	330	23	17	4	9	1	9	18	7	418	0,49%
Resto de actividades	4527	541	351	23	66	157	63	281	107	6116	7,16%
TOTALES	64.009	6.163	4.467	2.262	869	1.244	1.711	3.882	761	85.368	100%

Tabla 11. Cotizantes de la S.S. en León y su Alfoz por actividad económica. Marzo 2019.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Como es habitual, el sector comercio sigue siendo la principal actividad generadora de empleo de nuestra ciudad, con 14.313 puestos de trabajo entre sus diferentes modalidades. Representa el 16,8% del total de los cotizantes de la capital y su alfoz y en los últimos doce meses ha experimentado un crecimiento de más de 200 cotizantes entre los tres subsectores que lo componen (comercio menor, mayor y vehículos), pese a la fuerte caída de empleo que se ha producido en el trimestre al finalizar el periodo de rebajas.

El segundo lugar sigue ocupado por las actividades laborales relacionadas con la sanidad (tanto en su vertiente pública como privada), que con 7.535 cotizantes representa el 8,8% del empleo. En este caso el sector se ha visto incrementado en términos interanuales en 202 efectivos, aunque perdiendo más de 120 cotizantes respecto al trimestre pasado. Es un sector con variaciones significativas en el empleo en función de la estacionalidad de las contrataciones y vacaciones.

El sector de la educación ocupa el tercer lugar con 6.762 cotizantes a 31 de marzo, con un nuevo incremento en el trimestre por la marcha del curso escolar, lo que hace que el sector esté en estos momentos en sus máximos anuales de empleo.

El sector público (incluyendo fuerzas de seguridad y seguridad social) cuenta con 6.371 cotizantes, equivalentes al 7,5% del empleo total. El sector ha ganado 16 cotizantes respecto a los que teníamos en marzo de 2018, aunque en el trimestre se ha visto reducido en 53 personas.

En la siguiente posición aparecen el turismo y la restauración, como un eje importante de empleo en nuestro territorio, y ha mantenido el empleo en los últimos doce meses. En estos momentos generan más de 6.200 cotizantes, que representan el 7,3% del empleo (entre hostelería, hotelería, agencias de viaje, guías profesionales y similares).

La construcción sigue con crecimientos en términos interanuales en todos sus subepígrafes. Este trimestre ocupa el sexto puesto como generador de empleo. A 31 de marzo empleaba a 5.708 personas entre edificación, obra especializada, ingeniería civil y servicios técnicos de arquitectura. Genera el 6,7% del total de empleo en el conjunto del área metropolitana.

El siguiente sector, teleoperadores, presenta muchas variaciones de cotizantes en función de la evolución de la actividad de las empresas del sector, en este trimestre crece en más de 100 personas alcanzando los 3.983 cotizantes.

La logística y el transporte incrementan nuevamente su peso en nuestra economía, con 150 nuevos cotizantes en León y alfoz respecto a los que teníamos hace un año, con lo que sigue siendo otro sector relevante en nuestra economía, con 3.883 trabajadores entre transporte y almacenamiento, lo que supone el 4,5% del total.

La primera actividad industrial que aparece es la fabricación de productos farmacéuticos que, junto a la industria química, genera 1.556 empleos y sigue experimentado un incremento de cotizantes. La segunda actividad industrial es la industria alimentaria, que alcanza los 1.159 empleos.

También es interesante la evolución de un sector de valor añadido como es el sector de las TIC, que ha seguido creciendo en niveles de empleo, y que en el epígrafe de programación y consultoría cuenta con 1.164 cotizantes, con un incremento de 121 personas en estos doce meses.

2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo

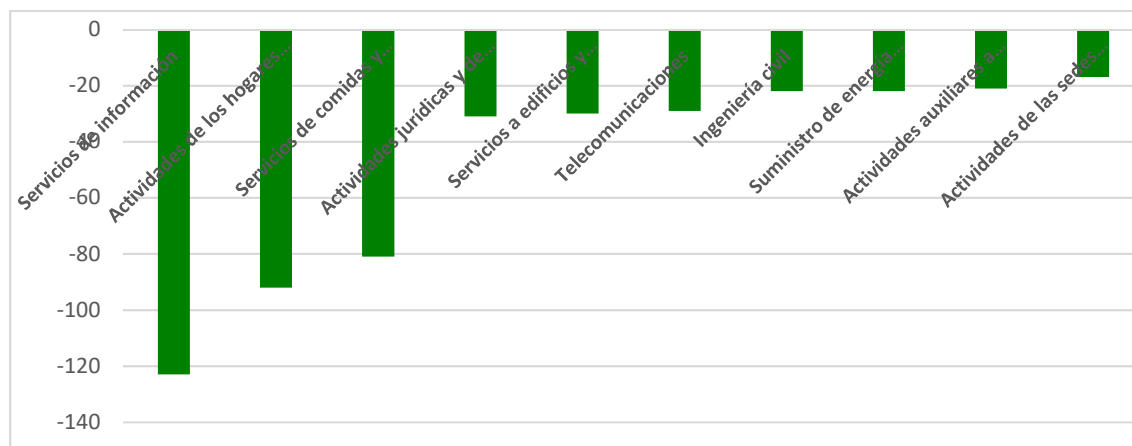
Sectores que han perdido empleo en León y Alfoz. Comparativa Marzo 2019/Marzo 2018.

Actividad CNA 09	Reducción empleo León y Alfoz
Servicios de información	-123
Actividades de los hogares como empleado	-92
Servicios de comidas y bebidas	-81
Actividades jurídicas y de contabilidad	-31
Servicios a edificios y actividades de jardinería	-30
Telecomunicaciones	-29
Ingeniería civil	-22
Suministro de energía eléctrica y gas	-22
Actividades auxiliares a los servicios financieros	-21
Actividades de las sedes centrales	-17

Tabla 12A. Sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Dic. 2018/Dic.2017.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

En este trimestre el principal sector que ha perdido empleo es el del telemarketing en el epígrafe de servicios de información, sector que tradicionalmente tiene grandes variaciones de empleo según los contratos que van consiguiendo las empresas del mismo. En segundo lugar tenemos las empleadas de hogar y en tercer lugar la restauración, consecuencia de la finalización de las campañas navideñas y del retraso de la semana Santa al mes de abril.

Gráfico 2A: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en los últimos doce meses.



Sectores que han perdido empleo en el primer trimestre de 2019. Marzo 2019/Dic.2018.

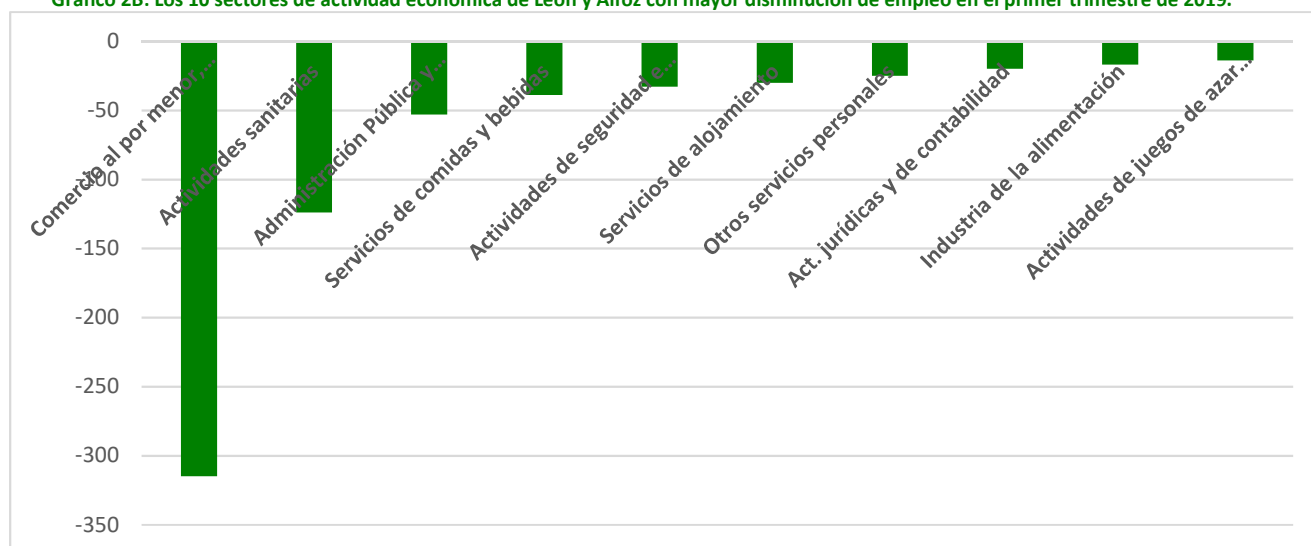
ACTIVIDAD CNAE-09	Reducción empleo León y Alfoz
Comercio al por menor, excepto de vehículos	-315
Actividades sanitarias	-124
Administración Pública y Defensa, seguridad social	-53
Servicios de comidas y bebidas	-39
Actividades de seguridad e investigación	-33
Servicios de alojamiento	-30
Otros servicios personales	-25
Act. jurídicas y de contabilidad	-20
Industria de la alimentación	-17
Actividades de juegos de azar y apuestas	-14

Tabla 12B. Los 10 sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Marzo 2019/Dic. 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

En este epígrafe se reflejan las pérdidas del número de cotizantes en el primer trimestre del ejercicio actual. El comercio al por menor, excepto de vehículos experimenta una minoración de 315 afiliados respecto al término del año 2018, motivados fundamentalmente por el final de las campañas navideñas y de rebajas en el sector. Le siguen el sector de las actividades sanitarias con 124 personas cotizantes menos y la administración pública y defensa y la seguridad social con 53 afiliados de merma, posiblemente causados también por la finalización de las sustituciones de las vacaciones de fin de año.

Le siguen las actividades de servicios de comidas y bebidas con 39 cotizantes menos, las de seguridad e investigación con 33 y prácticamente igual caso para los servicios de alojamiento con 30 afiliados menos.

Gráfico 2B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en el primer trimestre de 2019.



Sectores que han incrementado el empleo. Comparativa Marzo 2019/Marzo 2018.

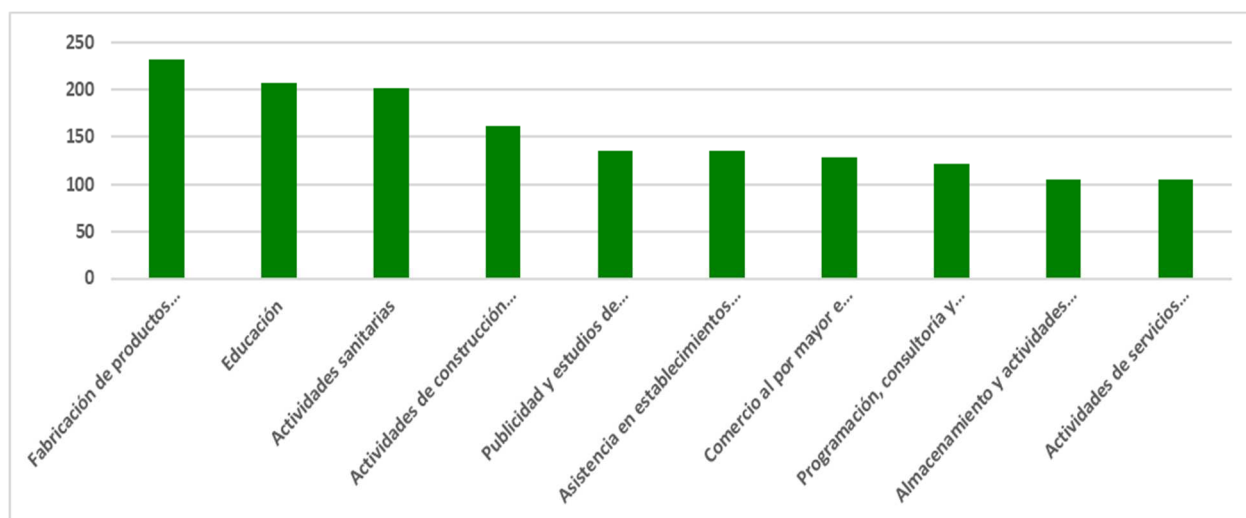
ACTIVIDAD CNAE-09	Total aumento en León y Alfoz.
Fabricación de productos farmacéuticos	231
Educación	207
Actividades sanitarias	202
Actividades de construcción especializada	161
Publicidad y estudios de mercado	135
Asistencia en establecimientos residenciales	135
Comercio al por mayor e intermediarios	128
Programación, consultoría y otras actividades	121
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	105
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	105

Tabla 13A. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Marzo 2019/Marzo 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

La fabricación de productos farmacéuticos encabeza el listado de incrementos de afiliados con 231 personas cotizantes más en estos últimos doce meses, consecuencia de las inversiones que está realizando el sector, que está teniendo unos ritmos de crecimiento muy positivos estos últimos años. En segundo lugar, con 207 cotizantes más, tenemos el sector de educación que tiene grandes oscilaciones en función de los comienzos y finales del curso escolar y de las vacaciones navideñas y de Semana Santa -como el año pasado la finalización del trimestre coincidió en plenas vacaciones de Semana Santa, en este caso hemos tenido este incremento de cotizantes-.

Seguidamente se encuentran las actividades de construcción especializada con 161 personas afiliadas más, consecuencia de la marcha de la obra civil. En cuarto lugar está el sector del telemarketing, con el epígrafe de publicidad y estudios de mercado, que ha experimentado un aumento de 135 cotizantes. Se trata de un sector con grandes oscilaciones de empleo según los contratos que vayan consiguiendo las empresas del mismo. Completan la lista la asistencia en establecimientos residenciales, el comercio al por mayor que refleja 128 cotizantes de aumento, y otro sector de valor añadido como son las actividades de programación y consultoría con 121 cotizantes más que en marzo de 2018.

Gráfico 3B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor creación de empleo en últimos 12 meses



Sectores con capacidad de incremento de empleo en el primer trimestre de 2019. Marzo 2019/Dic. 2018.

ACTIVIDAD CNAE-09	Total
Educación	132
Actividades administrativas de oficina	109
Actividades deportivas y recreativas	109
Construcción de edificios	104
Actividades de construcción especializada	103
Silvicultura y explotación forestal	92
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	83
Actividades relacionadas con el empleo	67
Programación, consultoría y otras actividades	63
Fabricación de productos farmacéuticos	59

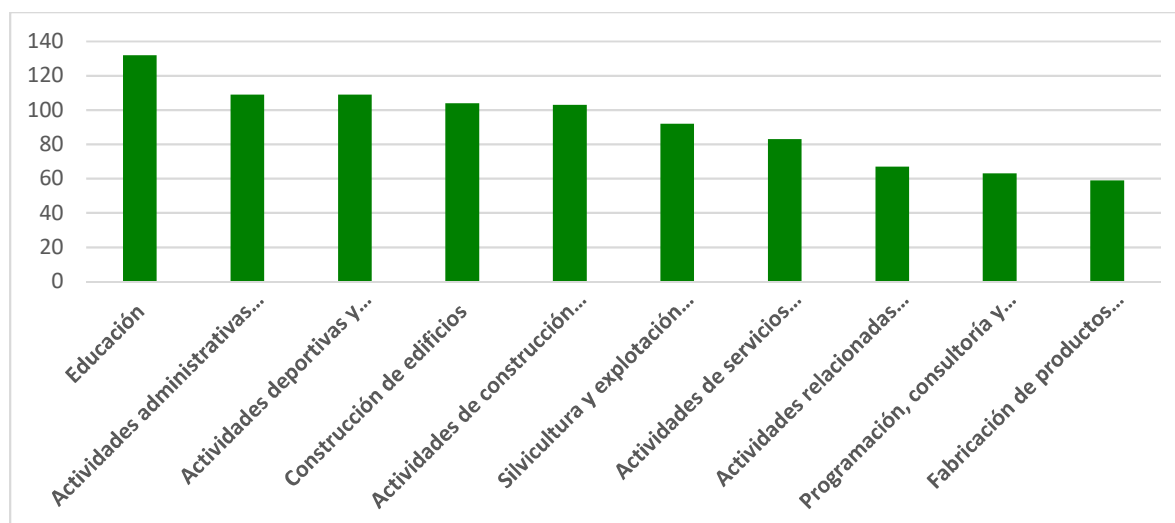
Tabla 13B. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Marzo 2019/Dic.2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

En los tres meses de referencia analizados, se ha producido un aumento del epígrafe de Educación con 132 cotizantes a mayores. En segundo punto tenemos a las actividades administrativas de oficina y las deportivas y recreativas con un incremento en cada caso de 109 personas afiliadas más que a 31 de diciembre pasado.

Le sigue el sector de la construcción, con mayor actividad tradicionalmente a partir de la primavera en los epígrafes tanto de actividades de construcción de edificios y como las que se engloban en el ejercicio de construcción especializada, con 104 y 103 cotizantes a mayores respectivamente.

Por debajo de un aumento de 100 personas en el cómputo total de afiliación, se sitúan las tareas de silvicultura y explotación forestal con 92 personas de aumento de cotización; las actividades sociales de servicios sociales sin alojamiento con 83 a mayores, las actividades relacionadas con el empleo con 67, las tareas de programación, consultoría y otras actividades con 63 y la fabricación de productos farmacéuticos con 59 personas afiliadas más.

Gráfico 4B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor aumento de empleo en el primer trimestre de 2019.



3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.1. Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual

El primer trimestre de 2019 deja en León y Alfoz a 13.404 personas inscritas como desempleadas en las oficinas del ECYL, lo que supone una reducción en términos interanuales de 654 desempleados, equivalentes en términos relativos a un 4,65%. En la provincia de León hay 2.000 personas paradas menos que hace doce meses, lo que supone una reducción del total de desempleados de un 6%. En el caso de la comunidad autónoma, se ha minorado el desempleo en 11.280 personas (un 7%), mientras que en el ámbito nacional la disminución es de 167.457 personas menos inscritas en el paro, lo que supone una rebaja del 5% en términos relativos en el último año.

Si comparamos estos datos con la variación interanual que tuvimos en periodos precedentes, vemos que, aunque la tendencia en la reducción en los niveles de desempleo se mantiene en los cuatro ámbitos de análisis desde hace ya seis años consecutivos (ver gráfica de la página siguiente), las reducciones de desempleo registrado han sido menores en este trimestre. Posiblemente parte de esta menor reducción del desempleo se deba a que la Semana Santa en este 2019, periodo tradicionalmente muy positivo para el desempleo, haya coincidido íntegramente en el mes de abril, a diferencia del año pasado que se inició en los últimos días del mes de marzo.

Ámbito de referencia	Marzo 2019	Marzo 2018	Variación absoluta	Variación relativa
León y Alfoz	13.404	14.058	-654	-4,65%
Provincia de León	31.156	33.166	-2.010	-6,06%
Castilla y León	148.767	160.047	-11.280	-7,05%
España	3.255.084	3.422.551	-167.467	-4,89%

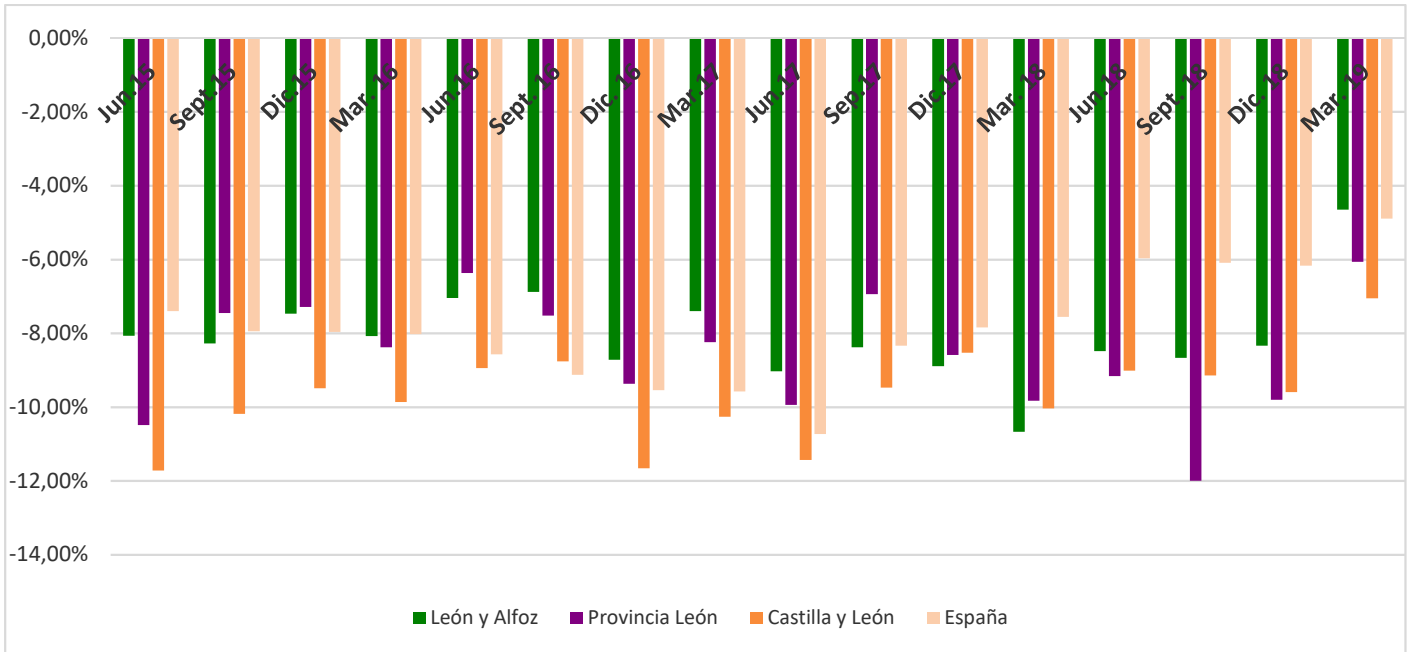
Tabla 14. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Marzo 2019/Marzo 2018.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Comparando los datos de forma trimestral (marzo 2019/diciembre 2018), la tendencia en el ámbito del área metropolitana de León supone un incremento del total de desempleados de 331, consecuencia de la finalización de las campañas navideñas y los periodos de rebajas en los sectores de servicios y comercio. Para el caso del ámbito provincial, comunidad autónoma y el conjunto del país igualmente se producen aumentos, algo más de 700 personas en nuestra provincia, 1.400 en el conjunto de la comunidad autónoma y 52.000 para el caso del ámbito nacional.

Ámbito de referencia	Marzo 2019	Diciembre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
León y Alfoz	13.404	13.073	331	2,53%
Provincia de León	31.156	30.418	738	2,43%
Castilla y León	148.767	147.365	1.402	0,95%
España	3.255.084	3.202.297	52.787	1,65%

Tabla 15. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Marzo 2019/Diciembre 2018.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Gráfico 4: Variación interanual en % del paro registrado por trimestres: septiembre-2015-marzo 2019



Var. Inter Anual % desempleo	Sept-15	Dic-15	Mar-16	Jun-16	Sept-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Sept-17	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Sept-18	Dic-18	Mar-19
León y Alfoz	-8,28%	-7,47%	-8,08%	-7,04%	-6,88%	-8,72%	-7,40%	-9,03%	-8,38%	-8,89%	-10,67%	-8,48%	-8,67%	-8,34%	-4,65%
Provincia León	-7,45%	-7,29%	-8,38%	-6,37%	-7,52%	-9,37%	-8,24%	-9,94%	-6,94%	-8,59%	-9,83%	-9,16%	-12,00%	-9,80%	-6,06%
Castilla y León	-10,18%	-9,49%	-9,86%	-8,94%	-8,76%	-11,66%	-10,26%	-11,43%	-9,47%	-8,53%	-10,04%	-9,01%	-9,14%	-9,59%	-7,05%
España	-7,95%	-7,96%	-8,02%	-8,57%	-9,13%	-9,54%	-9,58%	-10,73%	-8,34%	-7,84%	-7,56%	-5,97%	-6,09%	-6,17%	-4,89%

3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad

El desempleo registrado en León y Alfoz ascendía a 31 de marzo de 2019 a 13.404 personas. Es el quinto ejercicio consecutivo en el que se mantiene la tendencia positiva de esta estadística, con reducciones interanuales del número de desempleados registrados. No hay que olvidar que previamente tuvimos un largo periodo con incrementos en el número de desempleados a ritmos elevados, pasando de la situación del 2008 donde la cifra de desempleados rondaba las 9.000 personas hasta superar en marzo de 2014 los 19.600 desempleados.

Del total de los desempleados, el 41,36% son hombres frente al 58,64% que son mujeres. Por intervalos de edad, el mayor número de desempleados sigue siendo el que se concentra entre los 40 y los 59 años, donde superan los 1.500 parados en cada intervalo. Por sexos, el grupo de edad más afectado por el desempleo vuelve a ser de entre 45-59 años en el caso de los hombres y de 35-59 en las mujeres. Nuevamente, vuelve a suceder que las mujeres superan a los hombres en todos los tramos de edad, excepto en el grupo de menores de 20 años; es una situación que se repite cada trimestre.

Edad	Hombres	Mujeres	Totales	%
Menor de 20	159	136	295	2,20%
20-24	425	440	865	6,45%
25-29	554	709	1.263	9,42%
30-34	515	764	1.279	9,54%
35-39	587	911	1.498	11,18%
40-44	597	989	1.586	11,83%
45-49	665	1.025	1.690	12,61%
50-54	734	1.022	1.756	13,10%
55-59	736	1.025	1.761	13,14%
Más de 59	572	839	1.411	10,53%
TOTAL	5.544	7.860	13.404	100%
%	41,36%	58,64%	100%	

Tabla 16. Desempleo registrado en León y Alfoz a 31 de marzo de 2019 según sexo y edad.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Paro registrado	Marzo 2019	Diciembre 2018	Marzo 2018	Mar.2019/ Mar. 2018
Hombres	5.544	5.530	5.971	-427
Mujeres	7.860	7.543	8.087	-227
TOTAL	13.404	13.073	14.058	-654
Hombres	41,36%	42,30%	42,47%	
Mujeres	58,64%	57,70%	57,53%	
TOTAL	100%	100%	100%	

Tabla 17. Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz según sexo, trimestral y anualmente.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Edad	Mar.19/Dic.18	% Variación	Mar.19/Mar.18	% Variación
Menor de 20	24	8,86%	24	9%
Entre 20 y 24	20	2,37%	-21	-2,37%
Entre 25 y 29	67	5,60%	1	0,08%
Entre 30 y 34	48	3,90%	-117	-8,38%
Entre 35 y 39	32	2,18%	-113	-7,01%
Entre 40 y 44	40	2,59%	-110	-6,49%
Entre 45 y 49	-49	-2,82%	-197	-10,44%
Entre 50 y 54	52	3,05%	-89	-4,82%
Entre 55 y 59	63	3,71%	-45	-2,49%
Mayor de 59	34	2,47%	13	0,93%
Totales	331	2,53%	-654	-4,65%

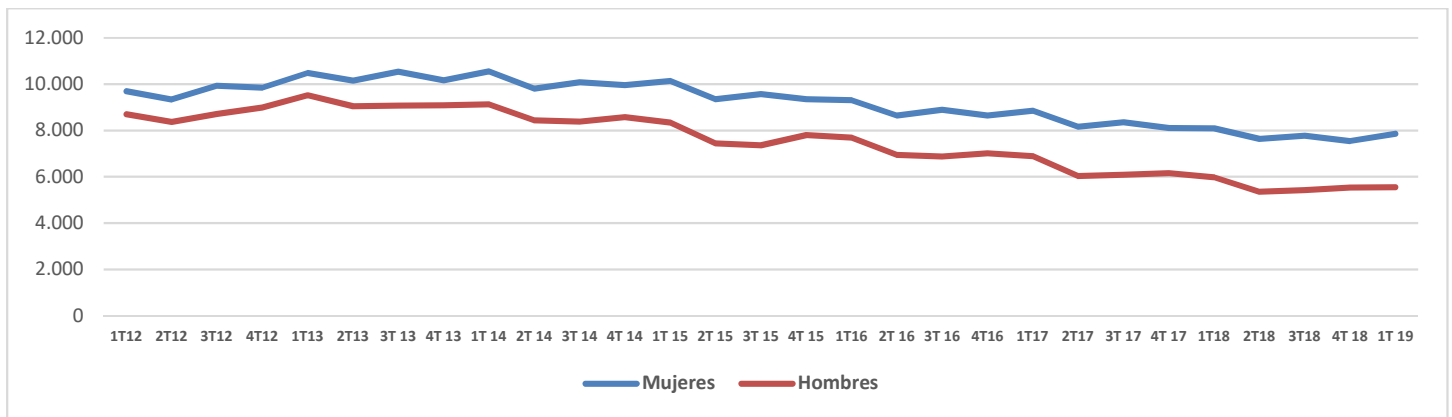
*Tabla 18. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz según edad (trimestral y anual).
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.*

Como conclusión de todos estos datos en cuanto a la evolución del desempleo, podemos destacar los siguientes aspectos:

- En León y Alfoz, a 31 de marzo hay 654 desempleados menos que hace un año, lo que supone una reducción de un 4,65% en los últimos doce meses. Por otro lado, cabe destacar la evolución positiva de la población activa, ya que el número de cotizantes ha aumentado en los últimos doce meses en 1.766 nuevos cotizantes, lo que supone que la población activa se ha incrementado en más de 1.100 efectivos en los doce últimos meses.
- La reducción del paro en términos interanuales ha beneficiado en mayor medida al colectivo masculino (427 hombres menos desempleados) que al femenino (227 mujeres menos son las que figuran en el registro de paro en León y su Alfoz), cifras que reflejan la misma tendencia en las comparativas interanuales anteriores. Ello se traduce en un incremento de la brecha de género en el paro registrado, con preponderancia del colectivo femenino (58,64%) sobre el masculino (41,36%).
- Si hacemos un desglose por edades a la hora de analizar qué grupos se han visto beneficiados por esta reducción interanual del número de desempleados, vemos que en términos absolutos los más favorecidos son aquellos que están entre los 30 y 49 años, con reducciones significativas en cada grupo de edad, que supera los 100 desempleados menos. En el caso de los hombres las mayores reducciones se producen en el intervalo 45-59, y en el caso de las mujeres en el grupo de 30-49 años.
- Los únicos grupos de edad que ha visto incrementado el número de desempleados en términos interanuales es el formado por las personas menores de 20 años con 24 parados más, de 25 a 29 con una persona desempleada a mayores y en más de 59 con 13 desempleados registrados de aumento.
- En comparativa trimestral, el desempleo ha aumentado en 331 personas, siendo el único intervalo que refleja una reducción de parados registrados el de las personas con edades comprendidas entre 45 y 49 años con 49 parados menos.

- Por sexos, trimestralmente, el desempleo aumentó en 14 hombres, y en 317 mujeres, una diferencia notable. Se trata de un dato, el trimestral, muy afectado por la estacionalidad del empleo que se genera, estrechamente vinculado a los sectores económicos que cada trimestre generan empleo. Así, mientras que en los tres primeros trimestres la evolución de desempleo beneficia más a los hombres, en el cuarto y último trimestre del año se suele producir una mejor evolución del desempleo femenino debido a la naturaleza de las actividades que generan la contratación laboral.

Gráficos 5A y 5B: Evolución del paro registrado año 2012/2019.



Periodo	1T12	2T12	3T12	4T12	1T13	2T13	3T13	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14
Mujeres	9.692	9.332	9.937	9.852	10.477	10.153	10.544	10.163	10.553	9.812	10.083	9.961
Hombres	8.703	8.375	8.716	8.993	9.519	9.044	9.068	9.085	9.130	8.443	8.376	8.573

Periodo	1T15	2T15	3T15	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	1T17	2T17	3T17	4T17	1T18	2T18	3T18	4T18	1T19
Mujeres	10.144	9.344	9.570	9.343	9.304	8.649	8.887	8.639	8.848	8.158	8.350	8.110	8.087	7.633	7.774	7.543	7.860
Hombres	8.345	7.437	7.361	7.806	7.692	6.950	6.879	7.014	6.890	6.032	6.095	6.152	5.971	5.354	5.419	5.530	5.544

Periodo	1T12	2T12	3T12	4T12	1T13	2T13	3T13	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14	1T15
Mujeres	52,69%	52,70%	53,27%	52,28%	52,40%	52,89%	53,76%	52,80%	53,61%	53,75%	54,62%	53,74%	54,87%
Hombres	47,31%	47,30%	46,73%	47,72%	47,60%	47,11%	46,24%	47,20%	46,39%	46,25%	45,38%	46,26%	45,13%

Periodo	2T15	3T15	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	1T17	2T17	3T17	4T17	1T18	2T18	3T18	4T18	1T19
Mujeres	55,68%	56,52%	54,48%	54,74%	55,45%	56,37%	55,19%	56,22%	57,49%	57,81%	56,86%	57,53%	58,77%	58,93%	57,70%	58,64%
Hombres	44,32%	43,48%	45,52%	45,26%	44,55%	43,63%	44,81%	43,78%	42,51%	42,19%	43,14%	42,47%	41,23%	41,07%	42,30%	41,36%

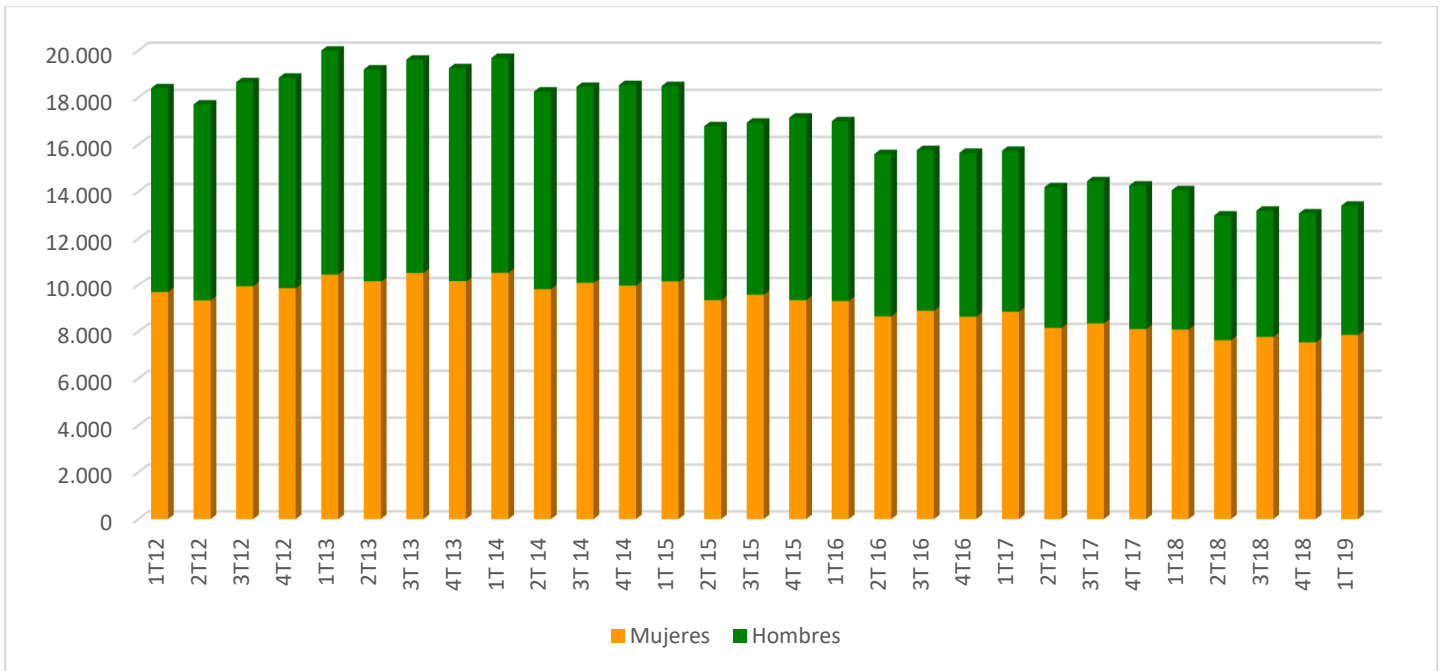
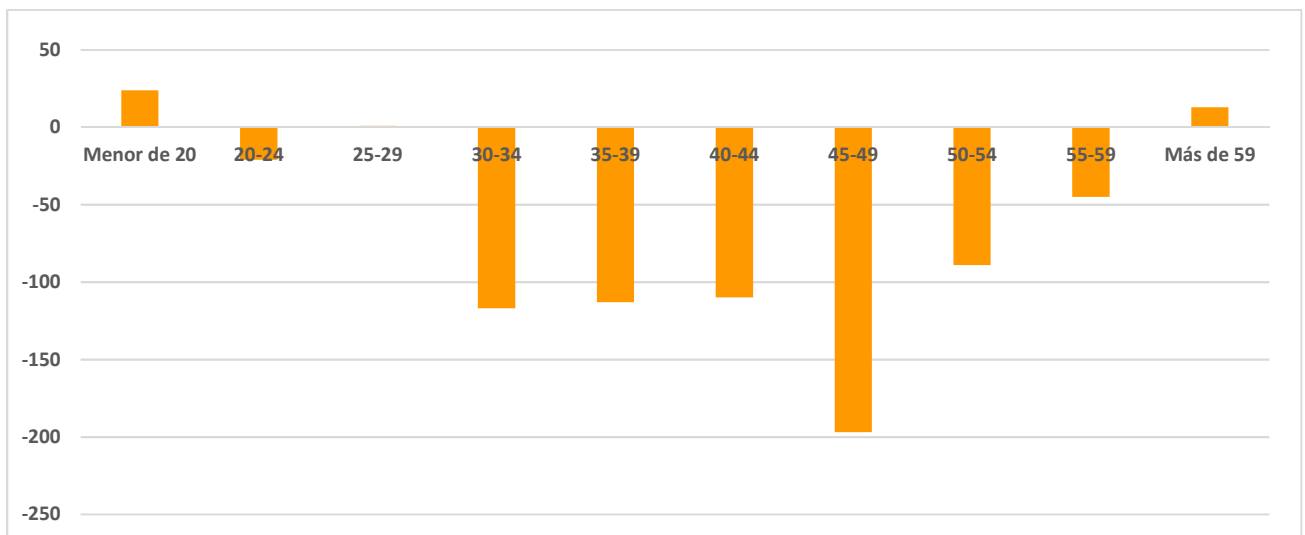


Gráfico 6: Variación del paro registrado en León y Alfoz por grupos de edad Marzo 2019/Marzo 2018.



Edad	< 20 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	Mas de 59 años
Variación desempleados en el último año	24	-21	1	-117	-113	-110	-197	-89	-45	13

3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad

Analizando los diferentes sectores de actividad, el epígrafe que refleja un mayor volumen de desempleados en relación a la cifra total es el sector servicios como en trimestres anteriores, que representa prácticamente el 70% de los 13.404 desempleados en León y su Alfoz, seguido del colectivo de personas sin empleo anterior (un 13%). En tercera posición tenemos el sector de la industria (8%) y el de la construcción con un porcentaje del 7,75%.

Esta tabla, también sigue mostrando que, en el sector servicios el colectivo femenino desempleado (6.159) tiene un mayor peso que el masculino (3.199), algo que también sucede en el grupo de personas sin empleo anterior, en el que el colectivo de mujeres (1.122) duplica la de los hombres (584), una constante que se repite en los últimos años analizados. Como sectores masculinizados en cifras de desempleo se encuentran el resto de los sectores que aparecen en la clasificación: construcción (87% de hombres), industria (66%) y agricultura (67%).

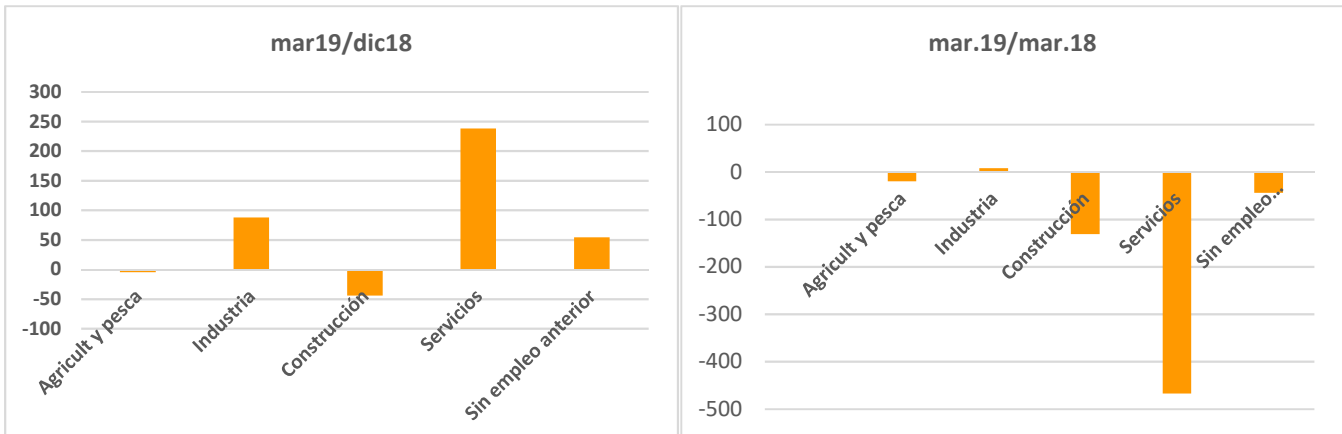
Sectores de Actividad	Totales Desempleo	Hombres	Mujeres
Agricultura	297	201	96
Industria	1.077	716	361
Construcción	966	844	122
Servicios	9.358	3.199	6.159
Sin empleo anterior	1.706	584	1.122
Sin asignar	0	0	0
Totales	13.404	5.544	7.860

Tabla 19. Desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad a 31 de marzo de 2019.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Sectores de Actividad	Variación paro registrado 1T 2019/4T 2018	% del total	Variación paro registrado 1T 2019/1T 2018	% del total
Agricultura	-5	-1,66%	-20	-6,31%
Industria	88	8,90%	8	0,75%
Construcción	-44	-4,36%	-131	-11,94%
Servicios	238	2,61%	-467	-4,75%
Sin empleo anterior	54	3,27%	-44	-2,51%
Totales	331	2,53%	-654	-4,65%

Tabla 20. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad marzo 2019/diciembre 2018 y marzo 2019/marzo 2018.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Gráficos 7 y 8: Variación anual y trimestral del desempleo por actividad económica.



Variación de desempleados por actividad en el trimestre

Variación de desempleados por actividad en el último año

En comparativa anual, prácticamente todos los sectores de actividad experimentan reducciones en el número de desempleados, resultando el sector servicios el más beneficiado, aunque también es el que más efectivos tiene a nivel cuantitativo. Le sigue el sector de la construcción con una reducción de 131 personas respecto a marzo del año 2018, las personas sin empleo anterior (-44) y la agricultura con 20 desempleados menos. El sector de la industria experimenta un leve crecimiento de 8 desempleados.

En un ámbito trimestral, el sector servicios es el que muestra un comportamiento más negativo, afectado por el fin de las campañas navideñas y el retraso en el calendario de la semana santa, seguido de la industria, con 88 desempleados más. Las personas sin ocupación previa aumentan su intervalo en 54. Por contra la construcción ha reducido el número de desempleados en 44.

3.4.-Análisis del paro registrado en León y alfoz: niveles de instrucción y grupos profesionales.

Nivel de instrucción	Totales	Variación Mar. 2019/Mar. 2018
Analfabetos	59	-5
Primaria	2.752	69
FP sin titulación	12	-6
1ª etapa secundaria	5.742	-453
FP con titulación 1ª etapa	2	-1
2ª etapa secundaria	2.195	-91
FP con titulación 2ª etapa	1	1
FP superior	887	-32
Otras enseñanzas	1	0
Universitaria	1.333	-144
Especialización profesional	5	-6
Universitaria tercer ciclo	11	-2
Sin asignar	404	16
Totales	13.404	-654

*Tabla 21. Desempleo registrado en León y Alfoz distribuido por nivel de instrucción
Datos a 31 de marzo y variación de desempleo registrado en León y Alfoz en el año Marzo 2019/Marzo 2018.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, Ecyf y elaboración propia.*

Siguiendo una vez más, la misma tendencia que en los últimos años analizados, la mayor parte de personas en edad de trabajar desempleadas continúan siendo aquellas con formación académica poco especializada; en total, los que finalizaron la primera etapa y segunda etapa de educación secundaria, y quienes finalizan sus estudios de primaria que suman en total 10.689 desempleados de los 13.404 que hay a 31 de marzo de 2019, lo que representa el 79,74% del total de desempleados.

Tras estos colectivos, nuevamente vuelve a ser el grupo de los universitarios los que ocupan un lugar también destacado con una cifra de 1.333 parados (prácticamente un 10%). Y por último, tenemos el grupo de personas con formación profesional superior con 887 parados.

Analizando la comparación a doce meses vista, los desempleados inscritos se han visto reducidos en casi todos los grandes grupos de formación. De este modo, las personas con estudios de primera etapa de educación secundaria, han tenido una reducción de 453 personas, (lo mismo que ha ocurrido en los tres trimestres anteriores con las reducciones más destacables de todos los grupos), los que cuentan con formación universitaria, con 144 personas menos, y hasta la segunda etapa de secundaria con 91 personas de merma. La situación de este desglose, mantiene la tendencia de las últimas comparativas interanuales efectuadas.

Grandes grupos de ocupación	Totales	Variación Mar. 2019/Mar. 2018
Directivos	92	-4
Técnicos y profesionales científicos	1.240	-93
Técnicos y profesionales de apoyo	986	-61
Empleados administrativos	1.330	-158
Trabajadores de los servicios	4.056	8
Trabajadores agricultura y pesca	128	-9
Artisanos trabajadores	1.249	-83
Operadores maquinaria	676	-78
Trabajadores no cualificados	3.628	-170
Fuerzas armadas	19	-6
Sin asignar	0	0
TOTAL	13.404	-654

Tabla 22. Desempleo registrado en León y Alfoz por grupos de ocupación Marzo 2019/Marzo 2018.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, Ecyf y elaboración propia.

Por último, si analizamos el desempleo en función de los grandes grupos de ocupación, al igual que en los trimestres precedentes, los trabajadores de los servicios con 4.056 desempleados y los no cualificados con 3.628, son los dos colectivos que destacan del resto en cuanto al número de desempleados registrados. Los empleados administrativos con 1.330 parados registrados, los técnicos y profesionales científicos con 1.240, los artesanos trabajadores con 1.249 y los técnicos de apoyo con 986 siguen en importancia numérica en la tabla expuesta de descripción de paro por grupos de ocupación.

Las menores cifras a 31 de marzo pasado, son los que resultan de los perfiles que tienen un menor peso en números absolutos en nuestra economía como son los puestos de dirección, 92 desempleados, los trabajadores del sector de la agricultura (no hay que olvidarse que son datos del área metropolitana de la ciudad de León) 128, y en menor medida los incluidos en el grupo de las fuerzas armadas, como suele ser la tónica habitual en nuestra área metropolitana, 19, en cantidad absoluta.

En comparativa anual se puede apreciar como toda la clasificación resulta beneficiada por una dinámica positiva de reducción del desempleo, destacando en concreto y de nuevo al igual que en informes pasados, los trabajadores no cualificados con 170 desempleados de minoración, los empleados administrativos con 158 de merma, los artesanos trabajadores con 83, los técnicos y profesionales científicos con 93 menos y los de apoyo con 61 de minoración. Se observa en conclusión, que el reflejo de la tabla en su totalidad mantiene la tendencia de las últimas variaciones interanuales de trimestres previos.

4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

En el periodo que va desde el 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, el servicio de orientación laboral de ILDEFE ha atendido a 330 nuevos desempleados, lo que supone un incremento de un 3,1% en cuanto a desempleados atendidos respecto a la cifra existente en el trimestre anterior. Después de varios trimestres en los que el número de usuarios se ha visto reducido, consecuencia de la marcha del mercado laboral, nos encontramos un trimestre en el que se incrementa levemente la misma.

4.1.- Nacionalidad y sexo

Podemos destacar los siguientes aspectos sobre la evolución del perfil del usuario en búsqueda activa de empleo al que ILDEFE presta sus servicios:

- Después de un periodo de equilibrio, llevamos ya un año y medio (desde septiembre de 2017) en el que se está incrementado la brecha de género entre nuestros usuarios, con una proporción cada vez mayor de usuarias femeninas (60%) frente a usuarios masculinos (40%). Este dato está en consonancia con el perfil del desempleado de nuestro municipio, en el que las mujeres representan un 59% del total.
- La media de edad del usuario del servicio de orientación laboral se ha incrementado en 0,9 años y asciende a 40,1 años. La edad media del colectivo femenino (40,1 años) es muy similar en esta ocasión al del colectivo de hombres (40,0 años), a diferencia de periodos anteriores donde la edad media del colectivo femenino era mayor al del masculino.
- El número de inmigrantes atendidos ascendió al 16,7% del total de usuarios, lo que supone una leve reducción del peso de los mismos respecto a trimestres anteriores, pero un incremento significativo respecto a periodos precedentes. En 2014 el colectivo inmigrante dentro del total de usuarios del departamento ascendía a un 9,83%, el mínimo histórico en la serie. Desde entonces, durante estos cuatro años se ha iniciado una tendencia al alza dentro del colectivo, inicialmente muy tímida, pero que está tendiendo a incrementarse con el tiempo.
- En este trimestre, al igual que el anterior, pero a diferencia de periodos precedentes, el colectivo inmigrante tiene una edad media (42,1 años) superior al colectivo de usuarios de origen nacional (40,0 años). En el caso de los usuarios procedentes de otros países tienen mayor peso en términos relativos los grupos de edad de mayores de 40 años, en relación a los usuarios de nacionalidad española, mientras que este colectivo inmigrante está infra representado en el grupo de menores de 26 años y en el de entre 26 y 40 años.
- Aunque tanto en el colectivo de usuarios nacionales como el de inmigrantes hay una preponderancia del colectivo femenino frente al masculino, es mayor la proporción de mujeres entre los usuarios de origen nacional que entre las personas nacidas fuera de España.
- Este trimestre, a diferencia de los anteriores, se ha producido cierta concentración geográfica en relación a la procedencia de los inmigrantes, con más peso de los usuarios procedentes de Marruecos y la República Dominicana.

Como datos más destacables tenemos que el 83,3% del total de nuevas incorporaciones a la bolsa de empleo de ILDEFE tienen nacionalidad española, frente al 16,7% que son inmigrantes de otros países. Estos datos representan, tal y como se comentó previamente, un leve descenso porcentual del peso de colectivo inmigrante en el total de personas atendidas respecto a comienzos del ejercicio. A pesar de ello, estamos muy lejos de los datos de 2010 en que el porcentaje de usuarios extranjeros respecto al total de desempleados llegó a representar algo más de un 30% del total de personas atendidas por nuestro servicio de orientación laboral.

En cuanto al sexo y al origen de estos colectivos en este trimestre se produce una brecha de género en cuanto a la distribución entre hombres y mujeres según su lugar de procedencia, con una clara mayoría de mujeres en el colectivo de españoles (60,7% de mujeres frente al 39,3% de hombres), y algo más suave entre las personas que han nacido fuera de España, con un 56,4% de mujeres frente al 43,6% de hombres.

Sexo usuario	Número	Porcentaje
Hombre	132	40,00%
Mujer	198	60,00%
TOTAL	330	100,00%

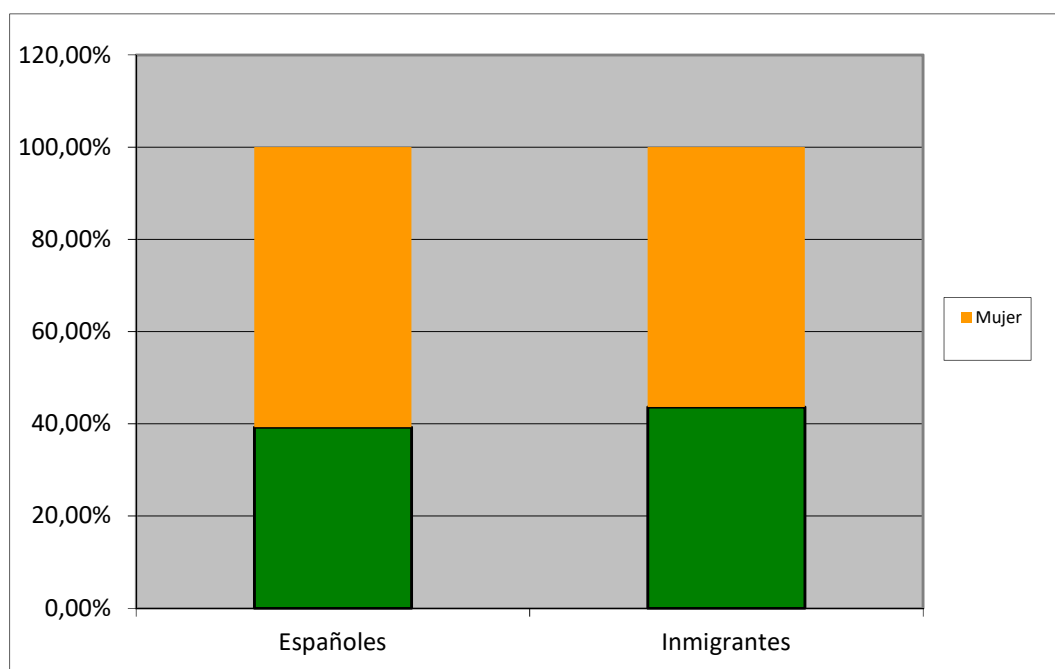
Sexo/origen	Españoles	Extranjeros
Hombres	39,27%	43,64%
Mujeres	60,73%	56,36%
TOTAL	100,00%	100,00%

Usuarios	Españoles	Extranjeros	TOTAL
Hombres	108	24	132
Mujeres	167	31	198
TOTALES	275	55	330
Porcentajes	83,33%	16,67%	100,00%

Tabla 23. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral ILDEFE marzo 2018-marzo 2019 distribuido por sexo y origen.

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9: Sexo y origen de los desempleados atendidos por ILDEFE

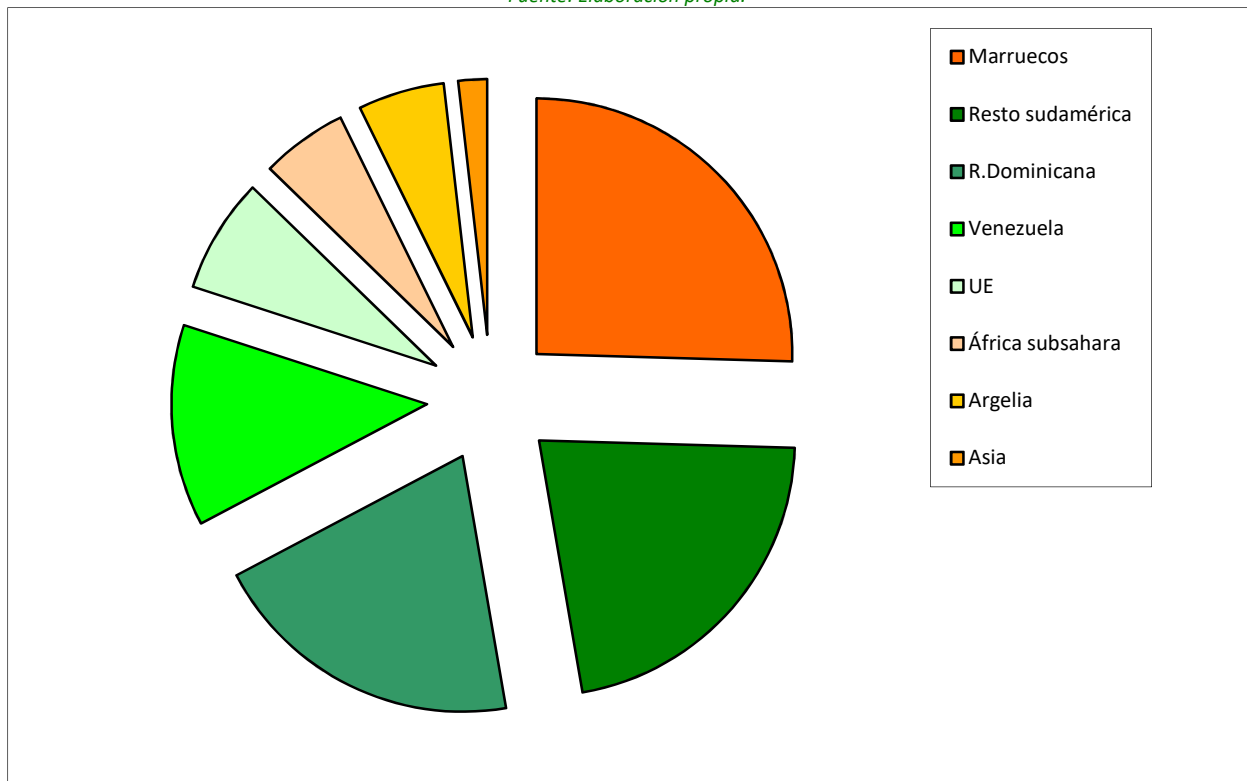


Si hacemos una desagregación por país de origen de los usuarios extranjeros, en este trimestre se siguen observando cambios significativos. Por un lado, los inmigrantes procedentes de Marruecos vuelven a ser el primer país de origen de los inmigrantes atendidos, seguidos por los usuarios provenientes de la República Dominicana, con un peso específico del 21,5% y 16,9%. Seguidamente tenemos a los ciudadanos de Venezuela, que se mantienen en tercer lugar como país individual. En el resto de inmigrantes atendidos muestran cierta dispersión geográfica, con 22 nacionalidades diferentes.

Procedencia	%
Marruecos	21,54%
Resto sudamérica	18,46%
R.Dominicana	16,92%
Venezuela	10,77%
UE	6,15%
África subsahara	4,62%
Argelia	4,62%
Asia	1,54%
TOTAL	100,00%

Tabla 24: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 10: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.



4.2.- Edad, sexo y origen

Si establecemos tres rangos de edad -menor de 26 años, de 26 a 40 años y mayor de 40 años- obtenemos el siguiente cuadro:

Edades	Total	Hombres	Mujeres
menor 26	11,82%	15,91%	9,09%
entre 26-40	35,76%	31,06%	38,89%
mayor 40	52,42%	53,03%	52,02%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Por edades vemos que el grupo mayoritario de desempleados se centra en el colectivo de personas mayores de 40 años, que mantiene su peso relativo respecto a los dos trimestres anteriores, pero ha incrementado su peso relativo respecto a los datos de ejercicios anteriores, consecuencia de que la edad media de nuestros usuarios ha estado en los últimos trimestres aumentando. En segundo lugar tenemos al colectivo que va entre 26 y 40 años y finalmente los menores de 26.

En cuanto a edad y sexo, cruzando ambas variables se observa que los hombres tienen un mayor peso en el grupo de menos de 26 años (16% del total frente al 9% del total de las mujeres), las mujeres prevalecen en el grupo de entre 26 y 40 años (en torno al 39% frente al 31%) y hay cierto equilibrio en el grupo de mayores de 40 años (en torno al 52,4% del total de desempleados y del 53,0% del colectivo femenino).

Si atendemos a la procedencia de las personas atendidas se ve que en este trimestre, a diferencia de periodos precedentes el colectivo inmigrante tiene una edad media superior al nacional, mucho más representación en el grupo de mayores de 40 años (son un 61,8 % del total, frente al 50,6% de los nacionales) y menos peso en el colectivo de menores de 26 años (un 5,5% frente al 13,1%) y en el de entre 26 y 40 años, aunque con una diferencia menor (un 32,7% frente al 36,4%)

Edades	Nacidos España	Nacidos fuera
menor 26	13,09%	5,45%
entre 26-40	36,36%	32,73%
mayor 40	50,55%	61,82%
TOTAL	100,00%	100,00%

Tabla 25. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral, ILDEFE marzo 2018-marzo 2019 distribuidos por edad, sexo y origen. Fuente: Elaboración propia

4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión

Del total de los nuevos desempleados atendidos el 28,18% están recibiendo algún tipo de prestación, lo que supone incrementar los datos de los trimestres anteriores en más de un punto porcentual. Destaca sobre todo el incremento de otros subsidios, que representan las rentas que se otorgan una vez finalizado el cobro del desempleo, o las concedidas en determinadas condiciones socio familiares.

Respecto al tipo de subsidio que perciben, el principal es el desempleo, con un peso relativo en este caso del 12,73% del total de desempleados atendidos, reduciéndose su peso relativo respecto a los trimestres precedentes. En segundo lugar, tenemos el epígrafe de otros subsidios, que ampara al 8,2% de los usuarios.

Prestación	1T2019	4T2018	3T2018	2T2018	1T2018	4T17	3T17	2T17	1T17	4T16	3T13	2T16	1T16
Desempleo	12,73%	13,75%	14,60%	13,50%	13,38%	12,83%	10,80%	11,88%	14,93%	17,56%	19,62%	19,60%	19,74%
Otros Subsidios	8,18%	6,56%	6,21%	5,79%	7,06%	6,78%	8,22%	6,91%	9,82%	9,32%	9,25%	9,08%	8,55%
IMI RAI	3,33%	3,75%	3,42%	6,06%	4,14%	5,57%	6,57%	6,48%	5,70%	4,48%	4,15%	4,32%	4,47%
Minusvalía	2,73%	1,88%	2,17%	1,65%	2,43%	1,94%	1,41%	1,51%	2,75%	2,51%	1,59%	1,44%	0,53%
Pensiones	1,21%	0,94%	0,62%	0,55%	0,00%	0,73%	0,94%	1,08%	0,98%	0,54%	1,75%	1,59%	1,84%
TOTAL	28,18%	26,88%	27,02%	27,55%	27,01%	27,85%	27,93%	27,86%	34,18%	34,41%	36,36%	36,02%	35,13%

Respecto a grupos con riesgo de exclusión, el porcentaje de personas con alguna discapacidad reconocida se sitúa en el 5,8% del total de usuarios, incrementándose su porcentaje respecto al trimestre anterior (periodo en el que se produjo una reducción significativa), y quedando en niveles habituales de este colectivo en periodos precedentes. El resto de los grupos de exclusión (ex reclusos, víctimas del maltrato, minorías étnicas....) se mantiene en niveles meramente testimoniales, o incluso su presencia ha desaparecido.

5.- Análisis de la contratación laboral

5.- Análisis de la contratación laboral

5.1.- Contratación en el año en curso: Enero-Marzo 2019.

Municipios	%	Ene.-Mar.2019	Ene.-Mar.2018	Diferencia	%
León	82,27%	12.502	12.542	-40	-0,32%
Onzonilla	3,13%	476	722	-246	-34,07%
S. Andrés del Rabanedo	3,99%	606	682	-76	-11,14%
Santovenia de la Valduncina	2,40%	364	223	141	63,23%
Sarriegos	1,12%	170	137	33	24,09%
Valdefresno	1,14%	174	156	18	11,54%
Valverde de la Virgen	3,15%	479	261	218	83,52%
Villaquilambre	1,57%	239	528	-289	-54,73%
Villaturiel	1,23%	187	257	-70	-27,24%
León y Alfoz	100%	15.197	15.508	-311	-2,00%
Provincia de León		28.194	29.935	-1.741	-5,82%
Castilla y León		199.390	200.603	-1.213	-0,60%

*Tabla 27. Total de contrataciones laborales Enero-Marzo 2019 y comparativa respecto al año anterior.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl.*

En el primer trimestre del año, se firmaron en la ciudad de León 12.502 contratos, 15.197 contando con el Alfoz, lo que equivale a un 53,90% del total provincial, ámbito geográfico en el que el cómputo de contrataciones ascendió a 28.194. La provincia de León ha supuesto el 14,14% de los contratos registrados en la comunidad autónoma en estos tres primeros meses reflejados.

Comparando estas cifras con las del mismo trimestre del año anterior, se observa una reducción en el número de contratos formalizados a nivel provincial de un 5,8%, y una reducción más suave para el caso de la comunidad autónoma de un 0,60%, equivalentes a 1.213 contratos menos. En el ámbito de León y Alfoz, hay una disminución de 311 contratos laborales respecto al primer trimestre de 2018, lo que en términos relativos supone una reducción del 2%, teniendo el municipio de León un comportamiento mejor al haberse formalizado 40 contratos menos que respecto al mismo periodo de 2018 equivalentes a una disminución de un 0,32%.

Por localidades, aparte de León capital, observamos incrementos en valores absolutos en cuanto al número de contratos los tenemos en Valverde de la Virgen, con 218 a mayores, 141 en Santovenia de la Valdoncina, 33 en Sariegos y Valdefresno con 18. Onzonilla refleja un comportamiento negativo con una pérdida de casi 250 contratos, Villaquilambre minora en 289 su cómputo cuantitativo, San Andrés del Rabanedo y Villaturiel merman en cantidad igual a 70.

5.2.- Análisis sectorial de contrataciones laborales en el municipio de León

	Ene.-Mar.2019	Ene.-Mar.2018	Diferencia	%
Total municipio León	12.502	12.542	-40	-0,32%
Distribución por sexos				
Hombres	5.379	5.427	-48	-0,88%
Mujeres	7.123	7.115	8	0,11%
Desglose sectorial				
Agricultura	119	78	41	52,56%
Industria	1.021	909	112	12,32%
Construcción	575	577	-2	-0,35%
Servicios	10.787	10.978	-191	-1,74%

Tabla 28. Desglose de las contrataciones laborales Ene.-Mar. 2019 y comparativa mismo trimestre año anterior en el municipio de León
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl.

En el municipio de León se han firmado 12.502 contratos en enero, febrero y marzo pasados. De esta cantidad, el 43,03% fueron firmados por hombres, y el 56,97% por mujeres.

En comparativa anual, en este trimestre respecto al mismo período del año 2018, se produce una disminución de la contratación laboral de un 0,32%. Dicha disminución ha afectado a los hombres pues los contratos para este colectivo han disminuido comparativamente en 48, equivalentes a una reducción de un 0,88% respecto a los mismos meses del año 2018, y para las mujeres el aumento es de 8, en porcentaje una cantidad mínima, 0,11%.

Por sectores, el sector servicios es el que ha asumido todo el peso de esta reducción de contratos, con casi 200 menos que en el mismo trimestre del año 2018. Es el sector más representado. En el sector industrial, el aumento ha sido de 112 contratos a mayores, y en agricultura de 41.

5.3.- Ocupaciones más demandadas y contratadas en la provincia

5.3.1. Ocupaciones más demandadas por los desempleados, por sexo.

A primeros de marzo hemos conocido todos los datos de los cuatro trimestres del pasado año respecto a cifras definitivas de perfiles profesionales más demandados por los desempleados, tanto hombres como por mujeres durante el ejercicio 2018. Para el ámbito masculino los empleos más demandados son los relativos a los perfiles de minería y otros operarios en instalaciones mineras, los peones de la construcción de edificios, los peones del sector manufacturero y albañiles y los camareros asalariados, con una demanda que oscila entre las 7.000 y 3.000 las personas interesadas en los perfiles profesionales descritos.

En cuanto al mercado laboral femenino, los puestos de personal de limpieza, vendedores en tiendas y almacenes, empleados administrativos sin tareas de atención al público, camareros asalariados y peones de las industrias manufactureras, ocupan las primeras posiciones cifradas entre los 15.500 y los 3.750 demandantes. El resto de preferencias principales cuantitativamente hablando quedan reflejadas en la tabla adjunta.

Ocupación demandada por hombres 2018	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales	Ocupación demandada por mujeres 2018	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales
Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	1.843	1.747	1.674	1.605	6.869	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establec. similares	4.067	3.843	3.684	3.815	15.409
Peones de la construcción de edificios	1.423	1.207	1.094	1.270	4.994	Vendedores en tiendas y almacenes	4.051	3.784	3.760	3.818	15.413
Peones de las industrias manufactureras	1.380	1.178	1.090	1.250	4.898	Empleados adtivos sin tareas de atenc. al público	2.002	1.850	1.826	1.862	7.540
Albañiles	898	714	664	778	3.054	Camareros asalariados	1.188	1.084	1.059	1.140	4.471
Camareros asalariados	834	737	690	783	3.044	Peones de las industrias manufa.	1.026	929	891	932	3.778
Conductores asalariados de automóviles	631	584	530	611	2.356	Cocineros asalariados	722	687	629	708	2.746
Peones de obras públicas	575	521	447	568	2.111	Cajeros taquilleros y	501	454	437	461	1.853
Peones del transporte de mercancías	558	494	494	519	2.065	Auxiliares de enfermería hospitalaria	445	404	373	378	1.600
Vendedores en tiendas y almacenes	538	496	512	502	2.048	Asistentes de dirección y adminis.	341	288	299	290	1.218
Empleados administrativos sin tareas de atención al público	502	466	436	457	1.861	Peluqueros	335	310	281	308	1.234

Tabla 29. Desglose de las demandas de empleo durante 2018 por trimestres y sexo, en la provincia de León.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ecycl.

5.3.2. Ocupaciones más contratadas, por sexo.

Ocupaciones más contratadas por hombres 2018	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Totales	Ocupaciones más contratadas por mujeres 2018	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Totales
Camareros asalariados	2.252	3.557	3.983	3.034	12.826	Camareros asalariados	3.145	4.614	4.755	3.742	16.256
Peones de las industrias manufactureras	873	1.069	1.106	1.019	4.067	Personal de limpieza de oficinas y hoteles	1.204	1.620	1.909	1.577	6.310
Conductores asalariados de camiones	675	925	837	729	3.166	Vendedores en tiendas y almacenes	1.241	1.434	1.464	1.561	5.700
Albañiles	492	587	531	395	2.005	Ayudantes de cocina	637	855	895	742	3.129
Compositores, músicos y cantantes	452	511	546	164	1.673	Peones de las industrias manufactureras	461	665	752	916	2.794
Vendedores en tiendas y almacenes	329	378	405	445	1.557	Empleados domésticos	531	504	539	526	2.100
Personal de limpieza de oficinas y hoteles	305	416	412	293	1.426	Auxiliares de enfermería hospitalaria	440	530	510	492	1.972
Peones de la construcción de edificios	291	294	315	256	1.156	Cocineros asalariados	407	520	473	443	1.843
Conductores asalariados de automóviles	267	288	286	244	1.085	Promotores de venta	508	322	271	435	1.536
Mecánicos-instaladores de refrigeración	320	433	0	104	857	Teleoperadores	500	407	325	296	1.528

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.

Tabla 30. Desglose de las ocupaciones más contratadas en el año 2018, en la provincia de León.

Siguiendo con la tónica de trimestres anteriores para el caso del colectivo masculino, la profesión de camarero asalariado es la que encabeza la lista de ocupaciones con mayor número de contratos formalizados durante todos los meses del año 2018 con prácticamente 13.000 contratos, es la que encabeza la lista.

A bastante distancia, los peones de las industrias manufactureras con 4.000, los conductores asalariados de camiones con 3.200 prácticamente, el sector de los albañiles con 2.000, los compositores, músicos y cantantes con casi 1.700, los vendedores en tiendas y almacenes con 1.500 y el personal de limpieza de oficinas y hoteles, también abarca la cifra de más de 1.400 contratos ejecutados en los meses analizados. Los perfiles de los peones de la construcción de edificios con 1.100, conductores asalariados de automóviles con 1.000 y los mecánicos e instaladores de refrigeración con 857, completan la tabla reflejada en este punto.

Para el caso del mercado de trabajo femenino, el primer puesto de perfil profesional por número de contratos para el mismo período también coincide con el mercado de contratación masculina; más de 16.000 contratos se han ejecutado en todo el pasado año 2018 con el perfil profesional de camareras.

Con cifras notablemente inferiores, los vendedores en tiendas y almacenes con 5.700 y el personal de limpieza de oficinas y hoteles con 6.300 contrataciones, las mujeres ayudantes de cocina con 3.100 contratos, los empleados domésticos con 2.100, las que se ocupan como peones de las industrias manufactureras con prácticamente 2.800, los auxiliares de enfermería hospitalaria, 2.000 y cocineros asalariados con 1.800 y las promotoras de venta con 1.500 completan el reflejo de la tabla expuesta en este epígrafe.

5.4.- Temporalidad en la contratación en la provincia

5.4.1- Análisis trimestral

En este primer trimestre de 2019, a diferencia del trimestre anterior, se produce una disminución de contratos en la provincia de León frente al mismo periodo del pasado ejercicio 2018. De modo, que se han formalizado 1.741 contratos menos, aunque hay diferencias en cuanto a la naturaleza del contrato. Así tenemos una disminución de 66 contratos de carácter indefinido y 1.675 de menos de naturaleza temporal. Como cifras trimestrales, 28.194 contratos de los que 24.675 son temporales y 3.519 indefinidos. Es decir, la tasa de temporalidad asciende al 87,52% del total de los contratos firmados.

En el ámbito autonómico, los contratos temporales representan el 90,11% del total de la contratación del trimestre, frente al 9,89% de contratos indefinidos. En el cómputo del conjunto del país se firmaron 5.138.942 contratos, de los que el 89,69% son temporales y el 11,50% de naturaleza indefinida.

A partir de estos datos, la evolución interanual de la contratación laboral en el trimestre nos deja las siguientes conclusiones:

- La contratación laboral, medida como el número de contratos firmados, en nuestra provincia ha experimentado una disminución de 5,8% respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior. Esta disminución se debe en su mayor parte al decremento de los contratos temporales, reflejado en un porcentaje de 6,36% negativo, mientras que para la contratación indefinida la recesión viene manifestada por un -1,84%.
- Igual caso para el ámbito de la comunidad autónoma, tanto las contrataciones temporales como las indefinidas se han visto reducidas respecto a los datos del primer trimestre de 2018. En este caso, el decremento ha sido de un 0,60% del total de contratos firmados en Castilla y León, fundamentalmente por la variación interanual indefinida, de un 5,52%.
- En el caso del conjunto del país, la contratación temporal se ha visto incrementada en un 4,69% mientras que la indefinida se ha reducido en un 2%.

Contratos laborales	1T 2019 Temp.	1T 2018 Temp.	Var. Abs.	Var. %	1T 2019 Indef.	1T 2018 Indef.	Var. Abs.	Var. %
Prov. de León	24.675	26.350	-1.675	-6,36%	3.519	3.585	-66	-1,84%
Castilla y León	179.669	179.726	-57	-0,03%	19.721	20.874	-1.153	-5,52%
España	4.609.076	4.402.471	206.605	4,69%	529.866	540.688	-10.822	-2,00%

Ámbito geográfico	Total de contratos Laborales 1T 2019	% Indefinidos 1T 2019	% Indefinidos 1T 2018
Prov. de León	28.194	12,48%	11,98%
Castilla y León	199.390	9,89%	10,29%
España	5.138.942	10,31%	9,95%

Tabla 31. Contrataciones temporales e indefinidas Trim. 1º T. 2019 León, Observatorio Regional de Empleo, EcyL León.

5.4.2- Análisis mensual de la contratación en la provincia de León

León provincia	C. Temp. 2019	C.Temp. 2018	V. ab.	%	C. Indef. 2019	C. Indef. 2018	V. ab.	%
Enero	8.476	9.165	-689	-7,52%	1.174	1.134	40	3,53%
Febrero	7.569	8.425	-856	-10,16%	1.155	1.120	35	3,13%
Marzo	8.630	8.760	-130	-1,48%	1.190	1.331	-141	-10,59%
Abril		10.047				1.226		
Mayo		12.036				1.254		
Junio		12.203				1.149		
Julio		14.169				1.187		
Agosto		10.865				1.164		
Septiembre		12.829				1.368		
Octubre		12.418				1.539		
Noviembre		9.480				1.391		
Diciembre		8.278				1.143		
Totales		128.675				15.006		

Tabla 32. Variación mensual de las contrataciones temporales e indefinidas en 2019-2018 en la provincia de León
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL.

Analizando la tabla anterior podemos destacar los siguientes aspectos:

- En cómputo total del primer trimestre comparado, el decremento de contratos es de 1.675 de naturaleza temporal y 66 de naturaleza indefinida, tal y como se expresaba en la tabla anterior, una disminución en total de 1.741 contratos.
- Si analizamos la evolución de la contratación temporal en este trimestre observamos que en enero y febrero se ha producido una reducción significativa de la contratación temporal (con un 7,5% y un 10,1% de disminución), mientras que en el mes de marzo dicha reducción se ha suavizado notablemente con una bajada del número de contratos inferior al 1,5%
- Respecto a la contratación indefinida la evolución ha sido la opuesta, con unos meses de enero y febrero en el que se ha incrementado el número de contrataciones indefinidas en torno a un 3% cada mes, y en cambio en el mes de marzo es cuando se produce la disminución en la contratación de más de un 10%.

Habrá que ver la tendencia que se va forjando a lo largo de los próximos meses de este año en curso.

6.- Glosario.

La presente exposición de conceptos tiene como fin último contar con una terminología común que facilite la comprensión de los análisis reflejados. El criterio seleccionado para elaborar estas definiciones ha sido la consulta a distintas fuentes que ya cuentan con un glosario propio o facilitan conceptos aislados, así como la consulta de la normativa vigente.

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social

Es un acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de incluida en el Sistema de Seguridad Social a la persona física que por primera vez realiza una actividad determinante de su inclusión en el ámbito de aplicación del mismo. Toda persona que vaya a iniciar una actividad laboral determinante de su inclusión en un régimen del Sistema de la Seguridad Social deberá solicitar un número de afiliación.

La afiliación presenta las siguientes características:

- Es obligatoria para las personas incluidas en el Sistema a efectos de derechos y obligaciones en su modalidad contributiva.
- Es única y general para todos los Regímenes del Sistema.
- Se extiende a toda la vida de las personas comprendidas en el Sistema y es exclusiva.

- Afiliados a fin de mes

Tomando como referencia el último día hábil del mes objeto de análisis, número de afiliados en situación de alta laboral.

- Afiliados medios

Media o promedio del número de afiliados en alta, durante el mes objeto de estimación. Dicha media se obtiene a partir del saldo diario de afiliados en alta laboral, considerando exclusivamente los días hábiles del mes correspondiente.

- Alfoz. León y Alfoz

Es un término de origen árabe que hacía referencia a un conjunto de pueblos que formaban una sola jurisdicción. El Alfoz del municipio de León, a efectos de los análisis hechos en este informe, está compuesto por los siguientes municipios: Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valduncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel. Estos ocho municipios junto con el de León conforman el área metropolitana, ó red urbana, ámbito espacial que constituye el objeto del análisis social y laboral del presente estudio.

- Área metropolitana

Es una región urbana que engloba una ciudad central que da nombre al área y una serie de ciudades satélites que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y servicios, todo ello organizado de una manera centralizada. En nuestro caso coincide con la ciudad de León y su Alfoz.

- Censo de Población

Es el conjunto de operaciones de recopilación, resumen, valoración, análisis y publicación de los datos de carácter demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes del país (residentes tanto en viviendas como en establecimientos colectivos) y de sus divisiones político-administrativas, referidos a un momento o periodo determinado.

Es una estadística realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Los datos que recoge están amparados por el secreto estadístico, al contrario que en el Padrón, en el que identificar a las personas es imprescindible.

El Censo de Población se realiza cada diez años

- Colectivo en riesgo de exclusión laboral

Población en situación de desventaja social respecto al total de población, considerado en términos de búsqueda de empleo.

- Contratación laboral indefinida

El contrato ordinario indefinido es aquel que se concierta sin establecer límites temporales en la prestación de los servicios.

- Contratación laboral temporal

Un contrato es el acuerdo entre el empresario y el trabajador en el que se detallan las condiciones en las que un trabajador se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta del empresario y bajo su dirección, a cambio de una retribución o sueldo, por una duración determinada en el caso de contratos temporales; esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

- Cotizante

Sujeto obligado que aporta recursos económicos al Sistema de la Seguridad Social. La obligación de cotizar nace desde el inicio de la actividad laboral. Se mantiene durante todo el período en el que el trabajador desarrolle su actividad. Y se extingue con el cese en el trabajo, siempre que se comunique la baja en tiempo y forma establecidos.

- **Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 09)**

Es una clasificación de Actividades Económicas –agraria, de caza y pesca, minería, industria, construcción y servicios-, cuyo objetivo es establecer un conjunto jerarquizado de las mismas que pueda ser utilizado para: 1) favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas, y 2) clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida. Los códigos numéricos son independientes de los alfabéticos. En enero de 2009 se ha actualizado esta clasificación, cuya versión anterior databa del año 1993.

- **Demandantes de Empleo**

Es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador desempleado o no, en edad laboral que desea trabajar por cuenta ajena, ante una Oficina de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo en el Registro de Demandantes de Empleo del Exterior. Incluyen los trabajadores en paro, tanto las de aquellos que no han trabajado anteriormente y buscan empleo por primera vez como las de los que han tenido un empleo anterior, y las de trabajadores ocupados que buscan un empleo para sustituir y/o complementar el que tienen.

- **Desempleo**

Proporción de personas, comparadas con el total de la población activa, inscritas como parados, en busca de trabajo y disponibles para trabajar en un momento dado.

- **Desocupado**

Es la persona que no estaba ocupada en la semana de referencia porque:

- Estaba cesante, es decir, deseaba trabajar y había hecho esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses precedentes a la fecha de la entrevista, habiendo trabajado anteriormente en un empleo regular (tenía experiencia laboral).
- Busca trabajo por primera vez (esta clasificación comprende a toda persona que deseaba trabajar e hizo esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses anteriores a la fecha de la encuesta, pero carecía de experiencia laboral, es decir “nunca había trabajado antes” en un empleo regular).

- **Grupo de cotización**

Cada uno de los grupos, en los que se clasificaron, a efectos de cotización a la Seguridad Social, las categorías profesionales existentes en las distintas reglamentaciones de trabajo.

- **Grupo Profesional**

Sistema que agrupa unitariamente las aptitudes profesionales (profesión) de modo que dentro de él tienen cabida diversas funciones o especialidades profesionales.

- Inactivo

Población de 16 y más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista), no suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o no está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales:

- Personas que se ocupan de su hogar: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.
- Estudiantes: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- Jubilados o retirados: personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación.
- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- Incapacitados para trabajar.
- Otra situación: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública ó privada, y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

- Ocupabilidad

Probabilidad que tiene de encontrar un trabajo una persona demandante de empleo. En este sentido influyen los denominados factores psicosociales de ocupabilidad que son: factores estructurales, factores personales, factores competenciales.

- Ocupación demandada

Perfil profesional solicitado por las personas que se encuentran en situación de desempleo.

- Ocupación contratada

Perfil profesional que ha formalizado un contrato de trabajo.

- Padrón municipal

Registro administrativo cuya formación, mantenimiento y gestión corresponde a cada uno de los ayuntamientos existentes en España. Sus datos constituyen prueba de la residencia y del domicilio en el término municipal y las certificaciones de los mismos tienen el carácter de documento público y fehaciente a todos los efectos administrativos.

El Padrón es un registro permanentemente actualizado del que se obtienen cifras de población anualmente.

- Paro

Conjunto de todas aquellas personas que no están empleadas porque no encuentran trabajo.

- Parado-Desempleado

Persona de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista) ha estado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo. Es parado también quien ya ha encontrado un trabajo y está a la espera de incorporarse a él, siempre que verifique las dos primeras condiciones.

- Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia. Se excluyen las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985 tales como:

- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (pluriempleo).
- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (mejora de empleo).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social.
- Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a tres meses (coyuntural).
- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales.
- Demandantes que cursen estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años ó que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (estudiantes).
- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (compatibilidad de prestaciones).
- Demandantes que perciben el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día de nacimiento del derecho.

- Prestación por desempleo

Es una prestación económica que se obtiene cuando queriendo y pudiendo trabajar se pierda el empleo o se reduzca la jornada de trabajo, y además se cumplan una serie de características:

- Estar afiliado y en situación de alta o asimilado al alta en la Seguridad Social en un régimen que contemple la contingencia por desempleo.
- Encontrarse en situación legal de desempleo, acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar colocación adecuada.
- Acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar una colocación adecuada, y suscribir un compromiso de actividad.

- Tener cubierto un período mínimo de cotización de doce meses dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo, o al momento en que cesó la obligación de cotizar.
- No haber cumplido la edad de jubilación, salvo que el trabajador no tuviera derecho a ella por falta de cotización o se trate de supuestos de suspensión de la relación laboral o reducción de jornada autorizados por expediente de regulación de empleo.

- Regímenes de afiliación

Tal y como indica la definición reflejada de Seguridad Social, este sistema está estructurado en un conjunto de regímenes. Es una organización administrativa, que responde a las necesidades normativas y de gestión propias de la Seguridad Social. Por tanto, son diferentes campos estructurados de afiliación, a través de los cuales el Estado garantiza a las personas incluidas, la protección adecuada en contingencias y situaciones definidas por ley. La inclusión en uno u otro está condicionada por diversas causas, como la naturaleza de la actividad económica del trabajo ó el tipo de relación contractual subyacente al alta. Actualmente, existen los siguientes regímenes:

- Régimen General.
- Régimen Especial de la Minería del Carbón.
- Régimen Especial Agrario.
- Régimen Especial de Empleados de Hogar.
- Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

A partir del 1 de Enero de 2008, se establece, dentro del Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, de modo que éste desaparece.

- Seguridad Social

El Sistema de la Seguridad Social es un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación, por realizar una actividad profesional, o por cumplir los requisitos exigidos en la modalidad no contributiva, así como a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define.

- Tasa de desempleo

Cociente entre el número de parados y el de activos.